



RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



**Ab. Jonathan Andrés Fuentes Yépez
DIRECCIÓN DISTRITAL
21D01- CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIOS-EDUCACIÓN
2023**





Índice de contenidos

“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| 1. GLOSARIO DE SIGLAS..... | 4 |
| 2. INTRODUCCIÓN | 6 |
| DATOS:..... | 7 |
| 3. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2023 | 9 |
| 3.1 A “ASEQUIDAD” | 10 |
| 3.1.1 Mantenimiento de Infraestructura | 10 |
| 3.1.2 Compras Públicas | 11 |
| 3.1.3 POA APROBADO..... | 15 |
| ACTUALIZACIONES POA Y PAI..... | 16 |
| Identificación de necesidades y excesos docentes. | 16 |
| Emisión de resoluciones de funcionamiento y cambio de denominación | 16 |
| Georeferenciación de IE actualizada | 17 |
| Modelamiento de Transporte..... | 17 |
| 1.1.4 Concurso de Méritos y Oposición | 17 |
| Ingresos de docentes mediante Educa empleo..... | 18 |
| 3.1.5 TICs | 18 |
| CONECTIVIDAD..... | 18 |
| Servicio de conectividad..... | 19 |
| Reseteos de correos electrónicos..... | 20 |
| CREACIÓN DE CUENTAS DE CORREOS INSTITUCIONALES | 20 |
| GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX | 20 |
| GESTIÓN DE CONTROL ESCOLAR CARMENTA..... | 21 |
| VALIDACIÓN DE LABORATORIOS | 21 |
| 3.1.6 Acuerdos de Cooperación..... | 22 |
| Convenios suscritos | 22 |
| Adjudicaciones publicadas en el portal..... | 23 |
| 4.2 A “ACCESIBILIDAD” | 23 |
| 4.2.1 Institución de Educación Especializada DEEI | 23 |
| 4.2.2 Unidades De Apoyo A La Inclusión – UDAI | 24 |
| Pedagogos de Apoyo a la Inclusión | 25 |



| | |
|---|----|
| 4.2.3 Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) | 25 |
| Educando en Familia | 25 |
| Estadística de los riesgos psicosociales..... | 26 |
| Metodología Rurankapak “para hacerlo” | 27 |
| Atención de Riesgos Psicosociales | 27 |
| 4.2.4 Uniformes escolares | 28 |
| 4.2.5 Capacitaciones sobre riesgos naturales..... | 28 |
| 4.3 A “ACEPTABILIDAD”..... | 29 |
| 4.3.1 Redes de Aprendizaje..... | 29 |
| 4.3.2 Educación Inicial..... | 29 |
| 4.3.3 Bachillerato Técnico..... | 30 |
| 4.3.4 Servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes en Bachillerato General Unificado (FDA-BGU) | 31 |
| 4.4 A “ADAPTABILIDAD”..... | 31 |
| 4.4.1 Unidades educativas, programas de reinserción escolar y nivelación..... | 31 |
| 4.4.2 Nivelación y aceleración Pedagógica (NAP)..... | 32 |
| 4.4.3 Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI) | 32 |
| 4.4.5 Escolaridad Inconclusa..... | 32 |
| ESTRATEGIA “TODOS AL AULA” | 34 |
| TITULACIÓN..... | 34 |
| 4.4.6 Fichas de infraestructura..... | 36 |
| 4.5 A “APERTURA Y RENDICIÓN DE CUENTAS”..... | 36 |
| 4.5.1 TALENTO HUMANO..... | 36 |
| CAPACITACIONES EN EL SISTEMA ME CAPACITO..... | 37 |
| 4.5.2 Detalle actividades Atención Ciudadana | 38 |
| Reporte ingreso y resolución trámites MOGAC..... | 38 |
| Productos Atención Ciudadana MOGAC y ventanilla Tabla Productos Atención Ciudadana | 38 |
| EJE 1: Resiliencia Generacional..... | 39 |
| EJE 2: Revalorización profesional | 39 |
| EJE 3: Apropiación comunitaria..... | 40 |
| 4. PRESUPUESTO | 40 |
| 5. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2024 | 42 |
| 6 ÍNDICE (ILUSTRACIONES, GRÁFICOS, TABLAS, ETC.) | 43 |



PRESENTACIÓN

En el marco de nuestro Distrito 21D01, ha dado lugar a las institucionales educativas, cumplir con los objetivos institucionales mediante la utilización de modelos pedagógicos plataformas virtuales, nuevas modalidades de aprendizaje y la adaptación de los estudiantes, docentes y padres de familia a estos nuevos modelos del proceso educativo.

Con la convicción de que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de la vida y una obligación ineludible del Estado, por ello se planteó como objetivo fundamental en el año 2023, coadyuvar en la construcción de un sistema educativo de calidad, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género, desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

El Ministerio de Educación diseña estrategias y mecanismos dirigidos para su ejecución a Zonas, Distritos, mismos que son necesarios para asegurar y garantizar la calidad de los servicios educativos, en todos sus niveles y modalidades, desarrollando proyectos y programas educativos que fortalecen la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural. Todos los procesos realizados por la Dirección Distrital 21D01Cascales –Gonzalo Pizarro – Sucumbíos –Educación han sido en beneficio de la comunidad educativa y por ende deben ser transparentados y evaluados por la ciudadanía, cumpliendo así con el mandato constitucional, y los logros alcanzados en función de los ejes de trabajo institucional.

1. GLOSARIO DE SIGLAS

| SIGLA | SIGNIFICADO |
|--------------|--|
| CRE | Constitución de la República del Ecuador |
| DYA | Desarrollo y Autogestión |
| EFTP | Educación y Formación Técnica Profesional |
| e-SIGEF | Sistema Integrado de Gestión Financiera |
| IE | Institución Educativa |
| INEC | Instituto Nacional de Estadísticas y Censos |
| INEVAL | Instituto Nacional de Evaluación Educativa |
| LOEI | Ley Orgánica de Educación Intercultural |
| MAE | Ministerio del Ambiente |
| MEF | Ministerio de Economía y Finanzas |
| PIRR | Plan Institucional para la Reducción de Riesgos |
| PMA | Programa Mundial de Alimentos |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo |
| SECOB | Servicio de Contratación de Obras |
| SENESC YT | Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología |
| NAP: | Nivelación y Aceleración Pedagógica |
| SGD: | Sistema Gestión Docente |
| SIME: | Sistema de Información del Ministerio de Educación |
| SIITH: | Sistema Informático Integrado de Talento Humano |



| | |
|-----------|--|
| FORM: | Formularios |
| LOSEP: | Ley Orgánica de Servicio Público |
| QSM6: | Quiero Ser Maestro 6 |
| MOSEIB: | Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe |
| COPЛАFI P | Código de Planificación y Finanzas Públicas |
| CE | Compra por Catalogo Electrónico |
| IC | Ínfima Cantidad |
| LICS | Licitación De Seguros |
| LOTAIP | Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a Información Pública |
| MCO | Menor Cantidad De Obra |
| SERCOP | Servicio Nacional de Contratación Pública |
| SIE | Subasta Inversa Electrónica |
| SNCP | Sistema Nacional de Contratación Pública |
| PDO: | Plantilla Óptima. |
| POA: | Plan Operativo Anual. |
| AMIE: | Archivo maestro |
| MOGAC: | Módulo de Gestión de Atención Ciudadana. |
| DNTIC .- | Dirección Nacional de Tecnología y Comunicaciones. |
| UZTICS | Unidad Zonal de Tecnología y Comunicaciones. |
| CNT.- | Corporación Nacional de Telecomunicaciones. |
| VSAT.- | Very Small Aperture Terminal (Terminal de apertura muy pequeña). |
| AD.- | Active Directory – Directorio Activo. |
| SGD.- | Sistema de Gestión Docente. |
| CAF | Corporación Andina de Fomento |
| CAI | Centro De Adolescentes Infractores |
| CETAD | Centro Especializado de Tratamiento en Consumo de Alcohol y otras Drogas |
| CIBV | Centro Infantil del Buen Vivir |
| CRE | Constitución de la República del Ecuador |
| GADM | Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal |
| GADPR | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural |
| MINEDU C | Ministerio de Educación |
| IC | Infima Cantidad |
| PTV | Plan Todo una Vida |
| COIP | Código Orgánico Integral Penal |
| PEI | Proyecto Educativo Institucional |
| LOSEP | Ley Orgánica del Servidor Público |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| COGEP | Código Orgánico General de Procesos |
| CE | Catálogo Electrónico |
| ERJAFE | Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva |
| LAM | Ley de Arbitraje y Mediación |
| LE | Ley de Extradición |
| LME | Ley de Modernización del Estado |
| LOGJCC | Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional |
| LOPID | Ley Orgánica de Prevención del fenómeno socio económico de las Drogas |
| RICRP | Reglamento para la Concesión de Indulto, Comutación o Rebaja de Penas |



| | |
|--------|---|
| RTCE | Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del tribunal contencioso electoral. |
| BGU: | Bachillerato General Unificado. |
| BT: | Bachillerato Técnico |
| CECIB: | Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe. |
| FAPT: | Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida. |
| FDA: | Fortalecimiento de Aprendizaje. |
| DECE: | Departamento de Consejería Estudiantil. |
| DDTE: | Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio de acuerdo con el MOSEIB. |
| EGB: | Educación General Básica. |
| OVP: | Evaluación de Orientación vocacional profesional. |
| FCAP: | Fortalecimiento cognitivo, afectivo y psicomotriz de acuerdo con el MOSEIB. |
| GIA: | Sistema de Gestión de Inscripción y Asignación. |
| NAP: | Nivelación y Aceleración Pedagógica. |
| PICE: | Plan Institucional de Continuidad Educativa |
| PEICA: | Plan Educativo Institucional de Convivencia Armónica. |
| PCEI: | Personas con Escolaridad Inconclusa. |
| PAI: | Procesos de aprendizaje investigativo de acuerdo con el MOSEIB. |
| TIC: | Tecnologías de la Información y Comunicación. |
| SEIBE: | Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe. |
| UDAI: | Unidades De Apoyo A La Inclusión |

2. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...] (Art. 344, CRE, 2008).

Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 (vigente), en el cual se expide el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas, y su reforma con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre de 2023, en el cual indica Reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción,

determinando dentro de cada uno de los macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuestos de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: "Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

- Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
 - Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”

Cobertura geográfica

DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES –GONZALO PIZARRO-EDUCACIÓN

“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

- #### - Ilustración 1 Ubicación de la Dirección Distrital



DATOS:

Institución: Dirección Distrital 21D01 Cascales –Gonzalo Pizarro –Sucumbíos -Educación.

Provincia: Sucumbíos

Zona de influencia: Cascales –Gonzalo Pizarro –Sucumbíos

Dirección: AV. Napo y García Moreno

La Dirección Distrital 21D01 Cascales – Gonzalo Pizarro-Sucumbíos- Educación, perteneciente a la Coordinación Zonal de Educación Zona 1. Cuya sede administrativa se encuentra ubicada en el cantón El Dorado de Cascales, está integrada por los cantones: Cascales, Gonzalo Pizarro y Sucumbíos, conformada 7 circuitos, 3 cantones, 13 parroquias.

Cobertura de servicios educativos

El sistema educativo, por su diversidad, requiere una caracterización que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto de las medidas implementadas para su mejoramiento. Por lo que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

La Dirección 21D01 Cascales – Gonzalo Pizarro-Sucumbíos- Educación, a través del servicio educativo regula alrededor de 68, Instituciones Educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento, de acuerdo con los siguientes indicadores.

SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

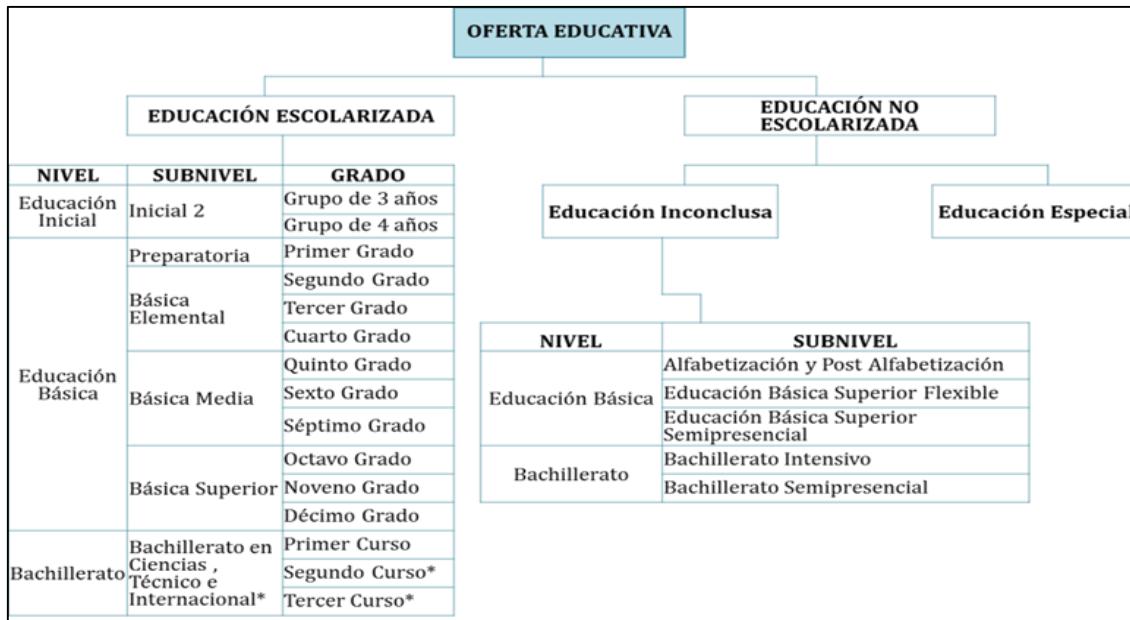


Ilustración Sistema Nacional de Educación

Fuente: Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General

Elaboración: Ministerio de Educación

Tabla 1. Estudiantes

| CIRCUITO | No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS | INICIAL | EGB BÁSICA 1ero a 7mo | 8vo a 10MO | BACHILL. | TOTAL |
|-------------|------------------------------|---------|-----------------------|------------|----------|-------|
| 21D01 C01_a | 7 | 111 | 707 | 381 | 452 | 1651 |
| 21D01 C01_b | 21 | 128 | 938 | 275 | 185 | 1526 |
| 21D01 C01_c | 9 | 79 | 469 | 195 | 136 | 879 |
| 21D01 C02_a | 2 | 22 | 95 | 51 | 48 | 216 |
| 21D01 C02_b | 11 | 94 | 707 | 287 | 230 | 1318 |
| 21D01 C02_c | 8 | 138 | 839 | 408 | 601 | 1986 |
| 21D01 C03 | 10 | 44 | 358 | 192 | 186 | 780 |
| TOTAL | 68 | 616 | 4113 | 1789 | 1838 | 8356 |

Ilustración Estudiantes por circuito y nivel educativo

Fuente: Planificación

Elaboración: Distrito 21D01

Tabla 2. Instituciones Educativas

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CANTON Y SOSTENIMIENTO | | | | |
|---|--------|---------------|------------|-------|
| CANTON | FISCAL | FISCOMISIONAL | PARTICULAR | TOTAL |
| CASCALES | 36 | 1 | 0 | 37 |
| GONZALO PIZARRO | 20 | 1 | 0 | 21 |
| SUCUMBÍOS | 10 | 0 | 0 | 10 |
| TOTAL GENERAL | 66 | 2 | 0 | 68 |

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR JURISDICCIÓN | | | | |
|---|----------|-----------------|-----------|-------|
| JURISDICCION | CASCALES | GONZALO PIZARRO | SUCUMBIOS | TOTAL |
| INTERCULTURAL | 18 | 11 | 10 | 39 |



| | | | | |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| INTERCULTURAL BILINGÜES | 19 | 10 | 0 | 29 |
| TOTAL GENERAL | 37 | 21 | 10 | 68 |

Ilustración Instituciones Educativas por cantón, sostenimiento y jurisdicción

Fuente: Planificación

Elaboración: Distrito 21D01

Tabla 3. Docentes

| DOCENTES POR MODALIDAD LABORAL | | |
|--------------------------------|--------------------|------------|
| MODALIDAD LABORAL | NÚMERO DE DOCENTES | TOTAL |
| NOMBRAMIENTO DEFINITIVO | 264 | 264 |
| NOMBRAMIENTO PROVISIONAL | 83 | 83 |
| NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL | 8 | 8 |
| CONTRATO | 160 | 160 |
| TOTAL | 515 | 515 |
| DOCENTES POR SOSTENIMIENTO | | |
| SOSTENIMIENTO | NÚMERO DE DOCENTES | TOTAL |
| FISCAL | 504 | 504 |
| FISCOMISIONAL | 11 | 11 |
| TOTAL | 515 | 515 |
| DOCENTES POR SISTEMA EDUCATIVO | | |
| SISTEMA EDUCATIVO | NÚMERO DE DOCENTES | TOTAL |
| INTERCULTURAL | 413 | 413 |
| INTERCULTURAL BILINGÜE | 102 | 102 |
| TOTAL | 515 | 515 |
| DOCENTES POR CANTONES | | |
| CANTÓN | NÚMERO DE DOCENTES | TOTAL |
| CASCALES | 250 | 250 |
| GONZALO PIZARRO | 208 | 208 |
| SUCUMBÍOS | 57 | 57 |
| TOTAL | 515 | 515 |

Ilustración Docentes por modalidad laboral

Fuente: Distributivo de Sueldos

Elaboración: Distrito 21D01

3. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2023

El Ministerio de Educación (MINEDUC), como dirigente del Sistema Nacional de Educación en todas las Zonas de Planificación de todo el país, está basado en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional, regula y controla las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema, a través de la formulación de la política nacional de educación y el desarrollo de Instrumentos que permitan monitorear y mejorar significativamente las condiciones para el aprendizaje escolar, en todo el territorio, garantizando, de esta manera, el derecho a la educación de las personas, en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

El MINEDUC tiene como misión: “Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de



derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.

La Dirección Distrital 21D01 Cascales –Gonzalo Pizarro –Sucumbíos -Educación ha venido desempeñando a cabalidad todo lo que está dispuesto en la normativa legal y cumpliendo disposiciones procedentes por la autoridad educativa nacional en beneficio de la población educativa.

En este marco, durante el período 2022 la gestión de la Dirección Distrital 21D01 se ha encaminado en la estrategia todos al aula que se integren al sistema educativo en conjunto actores

El MINEDUC ha diseñado cinco ejes y 20 acciones que ayudarán a desplegar y visibilizar la gestión del Gobierno Nacional, con el soporte de toda la nacionalidad a fin de manifestar un servicio educativo de Calidad que se enfocó en los aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica., siendo los ejes de Encontrémonos, Todos, Libres y flexibles, Fuertes y Excelencia Educativa.

A continuación, se define los resultados y mejoras que estén coherentes a los cinco A del derecho a la Educación de la Dirección Distrital 21D01 del período fiscal 2023, en su ámbito de competencia

¿CONOCES LAS 5 “A” DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN?

La infografía presenta los cinco principios del derecho a la educación en forma de círculos interconectados:

- 01 Asequibilidad**: Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.
- 02 Accesibilidad**: No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.
- 03 Aceptabilidad**: Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.
- 04 Adaptabilidad**: Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
- 05 Apertura y rendición de cuentas**: Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

En el MINEDUC trabajamos por un sistema educativo pertinente, inclusivo y de calidad.

¡Súmate y juntos construyamos la educación del futuro!

Ministerio de Educación | Dirección Nacional de Gestión de Cambio de Cultura Organizacional | ECUADOR

3.1 A “ASEQUIDAD”

Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.

3.1.1 Mantenimiento de Infraestructura

La Dirección Distrital de Administración Escolar en base a la misión de la Dirección Nacional de Infraestructura Física la cual me permito copiar textualmente: “Planificar, supervisar y fiscalizar la inversión que realizarán los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD); y, planificar, contratar, construir, supervisar y fiscalizar las adecuaciones, reparaciones, ampliaciones, obras complementarias y mantenimientos de la inversión propia en infraestructura de acuerdo a los estándares definidos por el Ministerio de Educación y apoyar las actividades para el



mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa, equipamiento tecnológico y mobiliario estudiantil".

En tal sentido se ha ejecutado procesos de construcción y mantenimiento de infraestructura educativa en los cantones de Cascales, Gonzalo Pizarro, Sucumbíos, con el fin de garantizar las condiciones idóneas para el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes estudiantes.

Tabla 4. Monto de estudios y mantenimiento de instituciones educativas

| No. | AMIE | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | ZONA | DISTRITO | MONTO |
|--------------|-------------------------------------|---|------|----------|-------------------|
| 1 | 21H00653 | UNIDAD EDUCATIVA EL PLAYON | 1 | 21D01 | S/V |
| 2 | 21H00643 | UNIDAD EDUCATIVA SUCUMBÍOS | 1 | 21D01 | S/V |
| 3 | 21H00399 | UNIDAD EDUCATIVA PUERTO LIBRE | 1 | 21D01 | 59.998,96 |
| 4 | 21H00383 | UNIDAD EDUCATIVA LUMBAQUI | 1 | 21D01 | S/V |
| 5 | 21H00713 | UNIDAD EDUCATIVA SARAGURO | 1 | 21D01 | 17.684,33 |
| 6 | 21H00671 | UNIDAD EDUCATIVA LA MERCED | 1 | 21D01 | 24.000,00 |
| 7 | 21H00693/21H00692/21H00701/21H00704 | UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA, ESCUELA 9 DE OCTUBRE, ESCUELA MANUELA CAÑIZARES, ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN. | 1 | 21D01 | 6.695,00 |
| TOTAL | | | | | 108.378,39 |

3.1.2 Compras Públicas

La Dirección Administrativa- Financiera, ejecuta y da seguimiento a los procesos de bienes, obras y servicios, aplicando los principios de eficiencia, economía, transparencia e imparcialidad dentro de un sistema de contratación pública dinámico, simplificado y moderno de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, reglamento y demás resoluciones vigentes.

En el ejercicio fiscal 2023, se realizaron procesos de contratación pública mediante la modalidad de Subasta Inversa Electrónica (SIE), Licitación de Seguros (LICS), Menor Cantidad Obra (MCO), Ínfima Cantidad (IC) y Compras por catálogo electrónico (CE) según lo detallado:

Tabla 5. Publicaciones de procesos en Sistema Institucional de Compras Pública SIE

| CODIGO | OBJETO | PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA |
|--------------------|--|---------------------------------|
| SIE-21D01-003-2023 | CONTRATACION DE UN VEHÍCULO (TIPO CAMIÓN) Y DOS ESTIBADORES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS Y UNIFORMES ESCOLARES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES- GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS-EDUCACION | 6,100.00 |
| SIE-21D01-004-2023 | SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: LUMBAQUI Y AMAZONAS, DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 20 DE JUNIO DEL 2024, DEL DISTRITO 21D01 CASCALES- GONZALO PIZARRO – SUCUMBÍOS – EDUCACION, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 1 | 96,693.09 |



| | | |
|--------------------|---|------------|
| SIE-21D01-006-2023 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, QUE INCLUYA REPUESTOS- ACCESORIOS, ACEITES Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS EDUCACION | 13,500.00 |
| | TOTAL PROCESOS SUBASTA INVERSA ELECTRONICA | 116,293.09 |

Tabla 6. Proceso de contratación pública LICS

| CODIGO | OBJETO | PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA |
|--------------------|---|---------------------------------|
| LICS-21D01-01-2023 | CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO EN LOS RAMOS DE INCENDIO Y/O LÍNEAS ALIADAS, ROBO Y/O ASALTO Y/O HURTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA, VEHICULOS POLIZAS DE FIDELIDAD PUBLICA, TIPO BLANKET PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES – GONZALO PIZARRO – SUCUMBIOS – EDUCACIÓN | 18,151.55 |
| | TOTAL PROCESO LICITACION DE SEGUROS | 18,151.55 |

Tabla 7. Proceso de contratación pública MCO

| CODIGO | OBJETO | PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA |
|---------------------------------|--|---------------------------------|
| MCO-21D01-DD-EDUCACION-2023-001 | MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN | 14,999.11 |
| | TOTAL PROCESOS MENOR CUANTIA OBRA | 14,999.11 |

Tabla 8. Proceso de contratación pública IC

| CODIGO | OBJETO | PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA |
|-------------------|---|---------------------------------|
| IC-21D01-001-2023 | ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS EDUCACIÓN | 1,982.44 |
| IC-21D01-002-2023 | ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA ABASTECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01- CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS EDUCACION | 6,125.80 |
| IC-21D01-003-2023 | ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS-EDUCACIÓN | 2,420.54 |
| IC-21D01-004-2023 | "CONTATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TITULOS DE BACHILLER DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES- GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS EDUCACIÓN | 113.25 |
| IC-21D01-005-2023 | ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES BILINGÜES RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2023 – 2024, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTES AL DISTRITO EDUCATIVO 21D01- CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS – EDUCACION | 1,280.10 |
| IC-21D01-2023-006 | CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS, EDUCACIÓN | 904.93 |
| IC-21D01-2023-007 | "ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA EL BUS PLACA KEI1523 DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS EDUCACION" | 1,800.00 |
| | TOTALES | 14,627.06 |



Tabla 9. Proceso de contratación pública CE

| CÓDIGO | ORDEN DE COMPRA | OBJETO | PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA |
|-------------------|-------------------|---|---------------------------------|
| CE-21D01-001-2023 | CE-20230002355978 | ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS-EDUCACIÓN | 1,452.80 |
| | CE-20230002355979 | | 982.26 |
| | CE-20230002355980 | | 141.12 |
| | CE-20230002355981 | | 820.00 |
| | CE-20230002355982 | | 73.47 |
| | CE-20230002355983 | | 386.13 |
| | CE-20230002355984 | | 1,357.28 |
| | CE-20230002355985 | | 236.30 |
| | CE-20230002355986 | | 1,117.20 |
| CE-21D01-002-2023 | CE-20230002396021 | ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS-EDUCACIÓN | 714.55 |
| | CE-20230002396022 | | 663.00 |
| | CE-20230002396023 | | 2,654.75 |
| CE-21D01-003-2023 | CE-20230002398454 | ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE, DEL SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO EDUCATIVO 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS | 11.18 |
| | CE-20230002398455 | | 68.12 |
| CE-21D01-004-2023 | CE-20230002414720 | ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS-EDUCACIÓN | 271.15 |
| | CE-20230002414721 | | 23.57 |
| CE-21D01-005-2022 | CE-20230002442227 | "ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA EL BUS PLACA KEI1486 DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBÍOS EDUCACIÓN | 1,463.70 |
| CE-21D01-006-2023 | CE-20230002443398 | CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PUNTO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE SIN ARMA PARA PRECAUTELAR LOS BIENES MUEBLES E MUEBLES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1, PARA LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2023. | 10,537.23 |
| CE-21D01-007-2023 | CE-20230002452517 | ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL DISTRITO 21D01- CASCALES GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS-EDUCACIÓN, REGIMEN SIERRA/AMAZONÍA, 2023-2024, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL 1- EDUCACIÓN | 7,306.20 |
| | CE-20230002452518 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452519 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452520 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452521 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452522 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452523 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452524 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452525 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452526 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452527 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452528 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452529 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452530 | | 7,306.20 |



| | | | |
|--------------------------|-------------------|--|-----------|
| | CE-20230002452531 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452532 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452533 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452534 | | 7,306.20 |
| | CE-20230002452538 | | 19,926.00 |
| | CE-20230002452539 | | 19,926.00 |
| | CE-20230002452540 | | 19,926.00 |
| | CE-20230002452541 | | 19,926.00 |
| | CE-20230002452538 | | 10,295.10 |
| CE-21D01-008-2023 | CE-20230002467965 | ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES BILINGÜES REGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2023-2024 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL ITO 21D01-CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS-EDUCACIÓN, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1- EDUCACIÓN" | 5,334.63 |
| | CE-20230002467979 | | 5,472.15 |
| | CE-20230002467980 | | 4,741.20 |
| | CE-20230002468001 | | 3,596.40 |
| | CE-20230002468149 | | 445.28 |
| | CE-20230002468164 | | 439.30 |
| | CE-20230002468186 | | 410.32 |
| | CE-20230002468192 | | 461.84 |
| | CE-20230002468211 | | 429.75 |
| | CE-20230002468269 | | 26,977.86 |
| CE-21D01-009-2023 | CE-20230002471634 | ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES REGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2023-2024 PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS EL PLAYON Y CASCALES, POR INCREMENTO DE ESTUDIANTES EN EL AÑO ESCOLAR 2023-2024, PERTENECIENTES DISTRITO 21D01-CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS EDUCACIÓN, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1- EDUCACIÓN | 3,121.74 |
| CE-21D01-010-2023 | CE-20230002495094 | "ADQUISICIÓN DE PIZARRAS ESTUDIANTIL PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS: CASCALES, PUERTO LIBRE, SARAGURO, HUMBERTO FIERRO, MUSHUK KAWSAY, AMAZONAS, MBAQUÍ Y COLEGIO RIO DASHINO, PERTENECIENTES AL DISTRITO 21D01-CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS-EDUCACION. DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, DE LA ORDINACIÓN ZONAL 1 | 14,612.04 |
| CE-21D01-011-2023 | CE-20230002496701 | CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PUNTO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE SIN ARMA PARA PRECAUTELAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES- EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 1, PARA LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023 | 8,900.80 |
| CE-21D01-012-2023 | CE-20230002496737 | "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PUNTO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE SIN ARMA, PARA PRECAUTELAR LOS BIENES MUEBLES E MUEBLES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS CASCALES Y LA U.E ESPECIALIZADA 16 DE AGOSTO, PARA LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023, PERTENECIENTE AL DISTRITO D01-CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBÍOS EDUCACIÓN, REFERENTE A | 17,801.60 |



| | | | |
|----------------------------|-------------------|---|------------|
| | | LA COORDINACIÓN – ZONAL 1- EDUCACIÓN | |
| CE-21D01-013-2023 | CE-20230002496780 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PUNTO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE SIN ARMA, PARA PRECAUTELAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LUMBAQUÍ, PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2023, PERTENECIENTE AL DISTRITO 21D01- CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBÍOS EDUCACIÓN, REFERENTE A LA COORDINACIÓN - ZONAL 1- EDUCACIÓN | 5,933.87 |
| CE-21D01-014-2023 | CE-20230002497458 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PUNTO INSTITUCIONAL DE 12 HORAS PERMANENTE SIN ARMA, PARA PRECAUTELAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: U.E. SUCUMBÍOS, U.E. LA MERCED, U.E. REVENTADOR, U.E. AMAZONAS PARA LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023, PERTENECIENTES AL DISTRITO 21D01- CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBÍOS EDUCACIÓN, REFERENTE A LA COORDINACIÓN - ZONAL 1- EDUCACIÓN | 20,805.01 |
| CE-21D01-015-2023 | CE-20230002499354 | CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE AREAS INTERNAS Y EXTERNAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS: EL REVENTADOR, AMAZONAS, ESPECIALIZADA 16 AGOSTO, LUMBAQUI, CASCALES, HUMBERTO FIERRO, AB. JUAN BENIGNO VELA, DESDE EL 2 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 | 19,980.00 |
| | CE-20230002499359 | | 14,985.00 |
| CE-21D01-016-2023 | CE-20230002510979 | ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA LOS VEHICULOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBÍOS EDUCACIÓN | 608.32 |
| | CE-20230002510980 | | 3,319.98 |
| | CE-20230002510981 | | 3,136.98 |
| CE-21D01-018-2023 | CE-20230002515890 | ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 21D01 CASCALES- GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS- EDUCACIÓN, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL 1, AÑO ESCOLAR 2023-2024. | 11,433.24 |
| | CE-20230002515895 | | 10,192.96 |
| | CE-20230002515919 | | 14,819.75 |
| | CE-20230002515974 | | 15,694.00 |
| CE-21D01-019-2022 | CE-20230002537179 | ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS-EDUCACIÓN | 1,475.00 |
| TOTAL COMPRAS POR CATALOGO | | | 459,613.53 |

Fuente: área administrativa

3.1.3 POA APROBADO

Dentro de las diferentes actividades realizadas por el Departamento de Planificación Distrital se puede mencionar lo siguiente:

POA. Con Memorándum No. MINEDUC-CZ1-21D01-2023-0041-M, de fecha Cascales 12 de enero de 2023, suscrito por el Mcs. Jefferson Francisco Quizhpi Lupercio DIRECTOR DISTRITAL 21D01 CASCALES - GONZALO PIZARRO – SUCUMBÍOS; APRUEBA el Plan Operativo Anual (POA) Inicial del ejercicio fiscal 2023, de los ítems 530000 y 570000, por el monto de **\$ 338,850.30 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON TREINTA CENTAVOS)** sin IVA, conforme al techo presupuestario obtenido del sistema Esigef del Ministerio de Economía y Finanzas.



En los ítems 530000 y 570000 en el transcurso del año 2023, se ha ido incrementando valores al presupuesto institucional y así mismo se ha incrementado el ítem 580000 con sus respectivos valores, por un monto de **\$ 855,002.09 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOS DÓLARES CON NUEVE CENTAVOS)** y un devengado de **\$ 839,486.74 (OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS)**, según Cédula Presupuestaria de Ingresos y Gastos de enero a diciembre del 2023.

REPROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS POA

En el ejercicio fiscal 2023, se ha realizado las siguientes reprogramaciones según el siguiente cuadro adjunto:

Tabla 10. Reprogramaciones Presupuestarias POA

| EOD | DETALLE | ÍTEM | No. REPROGRAMACIONES |
|------------------------|------------------------|--------|----------------------|
| 6635 | ENERO - DICIEMBRE 2023 | 530000 | 14 |
| 6635 | ENERO - DICIEMBRE 2023 | 570000 | 2 |
| TOTAL REPROGRAMACIONES | | | 16 |

Fuente: División Distrital de Planificación

Realizado por Distrito 21D01 Cascales –Gonzalo Pizarro-Sucumbíos –Educación

ACTUALIZACIONES POA Y PAI

En el ejercicio fiscal 2023, se ha realizado las siguientes actualizaciones POA y PAI, mismo que se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 11. Actualizaciones POA y PAI

| EOD | DETALLE | No. ACTUALIZACIONES POA | No. ACTUALIZACIONES PAI |
|------|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 6635 | ENERO - DICIEMBRE 2023 | 12 | 7 |

Fuente División Distrital de Planificación

Realizado por Distrito 21D01 Cascales –Gonzalo Pizarro-Sucumbíos –Educación

Identificación de necesidades y excesos docentes.

Mediante construcción de Plantilla Docente Optima, de acuerdo a los lineamientos emitidos, mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2023-03575-M, y ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A, Resolución Nro. SEIBE-SEIBE-2023-0038-R, se ha elaborado 68 distributivos de trabajo de las Instituciones Educativas fiscales y Fiscomisionales, para el año lectivo 2023-2024, con la finalidad de verificar excesos y necesidades en las Instituciones Educativas, para determinar la planta docente optima, en cada una de las instituciones.

Emisión de resoluciones de funcionamiento y cambio de denominación

Se ha realizado proceso de actualización de funcionamiento de las Instituciones que han cumplido con los requisitos, así como se ha realizado resoluciones de cambio de denominación de las cuales podemos mencionar que se han emitido 4 resoluciones de denominación, 3 de acreditación, 1 de actualización de funcionamiento, 1 de ampliación de servicio educativo, total 8 resoluciones, mismas que se detallan a continuación:



Tabla 12. Emisión de Resoluciones

| N.- RESOLUCION | FECHA | TIPO DE RESOLUCION | INSTITUCION EDUCATIVA |
|---|-----------|---------------------------------|--------------------------------|
| Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-21D01-2023-0018-R | 12-abr-23 | DENOMINACION | UE EL REVENTADOR |
| Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2023-00345-R | 15-jun-23 | ACTUALIZACION DE FUNCIONAMIENTO | UE EL REVENTADOR |
| Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2023-00477-R | 1/8/2023 | ACREDITACION | UECIB RIO DASHINO |
| Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-21D01-2023-0017-R | 12-abr-23 | DENOMINACION | UECIB RIO DASHINO |
| Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2023-00686-R | 16-nov-23 | ACREDITACION | UE SUCUMBIOS |
| Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-21D01-2023-0012-R | 5-abr-23 | DENOMINACION | UE SUCUMBIOS |
| Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2023-00717-R | 27-nov-23 | ACREDITACION | UE LA MERCED |
| Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-21D01-2023-0013-R | 5-abr-23 | DENOMINACION | UE LA MERCED |
| Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2023-00279-R | 19-may-23 | AMPLIACION SERVICIO EDUCATIVO | UE AB.JUAN BENIGNO VELA HERVAS |

Georeferenciación de IE actualizada

Con la finalidad de determinar su provincia, cantón, parroquia, zona y distrito educativo, Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2023-08184-M, de fecha 21 de noviembre del 2023, se actualizó y se validó la ubicación geográfica de 72 Instituciones Educativas, pertenecientes al Distrito 21D01.

Modelamiento de Transporte

Con la finalidad de garantizar una oferta educativa adecuada, y que la población estudiantil tenga un ingreso universal e igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar del servicio educativo, luego de presentar los informes correspondientes, se validó 2 modelamientos de transporte mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2023-04024-M.

Tabla 13. Modelamiento de Transporte

| DISTRITO | MODELAMIENTOS | | RUTAS VALIDADAS | BENEFICIARIOS POR RUTA |
|----------|---------------|-------------|-----------------|------------------------|
| 21D01 | 21H00377 | UE AMAZONAS | 1 | 34 |
| | 21H00383 | UE LUMBAQUI | 3 | 117 |
| | TOTAL | | 4 | 151 |

1.1.4 Concurso de Méritos y Oposición

A través de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo, ha ejecutado varios concursos de méritos y oposición para el ingreso de docentes al magisterio; en los cuales una vez emitidas las resoluciones por las respectivas Coordinaciones Zonales de Educación y Subsecretarías se obtuvo un total de ganadores en el Distrito 21D01, conforme el siguiente detalle:

Tabla 14. Concurso de Mérito y Oposición

CONCURSO DE MERITO Y OPOSICION ENERO A DICIEMBRE 2023



| MODALIDAD LABORAL | ESPECIALIDAD | INSTITUCION EDUCATIVA | TOTAL |
|-------------------------|---------------------------------------|---|-------|
| NOMBRAMIENTO DEFINITIVO | EDUCACION INICIAL | UNIDAD EDUCATIVA AB. JUAN BENIGNO VELA HERVAS | 1 |
| NOMBRAMIENTO DEFINITIVO | EDUCACION GENERAL BASICA DE 2DO A 7MO | UNIDAD EDUCATIVA LUMBAQUI | 1 |

Ingresos de docentes mediante Educa empleo

Se realizó contrataciones de docentes por necesidad mediante el sistema *educa empleo* y manual por desistimiento cuando no hay postulante en la especialidad. El registro en el SGD es un proceso diario y permanente que exige censar a todos los docentes que cuentan con una partida del magisterio fiscal y se encuentran ejerciendo la docencia en una institución educativa bajo cualquier figura profesional o modalidad.

Tabla 15. Ingreso de docentes

| MES | MODALIDAD | NUMERO FAVORECIDOS | CATEGORIA |
|------------------------|--------------------------|--------------------|-----------|
| ENERO A DICIEMBRE 2023 | CONTRATO | 3 | H |
| | NOMBRAMIENTO PROVISIONAL | 3 | G |
| | DESISTIMIENTO | 2 | H/I |

Tabla 16. Docentes Homologados

| MES | MODALIDAD | NUMERO FAVORECIDOS | CATEGORIA |
|------------------------|-------------------------|--------------------|-----------|
| ENERO A DICIEMBRE 2023 | CONTRATO HOMOLOGADOS | 55 | H/I/J |
| | NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL | 23 | G |
| | NOMBRAMIENTO DEFINITIVO | 211 | H/I |

3.1.5 TICs

En los siguientes apartados, se presentan los principales resultados alcanzados por cada línea de acción establecida en el eje “Asequibilidad”, durante la gestión del 2023:

- Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas.
- Se mantiene los enlaces de internet en las instituciones educativas, con la cobertura a 16 instituciones educativas y sus bloques, asumido por la Dirección Distrital 21D01 Cascales – Gonzalo Pizarro - Sucumbíos con un costo aproximado de USD 1679.80 valor mensual.
- Con apoyo de Planta Central 21 enlaces con un costo mensual \$1494.86, beneficiando a 12 Instituciones y sus bloques y a la Dirección Distrital.
- Los enlaces de internet se usan en 19 laboratorios y 22 aulas de computación.

CONECTIVIDAD

El Distrito cuenta con varios proyectos de conectividad mediante el servicio que entrega la empresa de telecomunicaciones CNT que conjuntamente con el Ministerio de Educación brinda



cobertura a nivel local y con algunos proyectos de conectividad como son: Cobre, Fibra Óptica, y Vsat.

Tabla 17 Enlaces activos por Proyecto de Conectividad

| PROYECTO | TECNOLOGÍA | NÚMERO DE ENLACES |
|------------------|--------------|-------------------|
| PROYECTO MINEDUC | COBRE | 1 |
| PROYECTO MINEDUC | FIBRA ÓPTICA | 18 |
| PROYECTO MINEDUC | VSAT | 4 |
| TOTAL | | 23 |

Fuente: Reporte DNTIC diciembre 2023

Se puede ver en el siguiente cuadro el tipo de tecnología que se está utilizando, con un total de 23 conexiones gestionadas desde Planta Central.

Tabla 18 Enlaces activos por tipo de Tecnología

| TIPOS DE TECNOLOGÍAS | TOTALES |
|----------------------------|---------|
| 2F 10X5 MB | 14 |
| 2F 20X10 MB | 2 |
| 6F 4 MBPS | 1 |
| 6F CORPORATIVO PLUS 1 MBPS | 1 |
| 6F CORPORATIVO PLUS 2 MBPS | 1 |
| INT KU 4:1 1024X512 | 3 |
| INTERNET SAT VSAT KU 4:1 | 1 |
| TOTAL | 23 |

Fuente: Reporte DNTIC diciembre 2023

Servicio de conectividad

El Distrito 21D01 Cascales – Gonzalo Pizarro – Sucumbíos, ha realizado la gestión para la contratación de los servicios de conectividad de internet en las instituciones en donde CNT no tenía acceso o su infraestructura para poder llegar al sitio es demasiado costosa por lo que nos vimos en la necesidad de contratar como distrito a empresas que nos puedan ayudar con la conectividad del servicio de internet y se ha gestionado a las siguientes instituciones.

Tabla 19 Enlaces Gestionados por el Distrito 21D01

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS | TECNOLOGÍA |
|---|--|
| UECIB MUSHUK KAWSAY | PLAN PYMES 10 MBPS. |
| ESCUELA CIUDAD DEL TENA | PLAN DE INTERNET SATELITAL 10/5 MBPS (CUOTA 30 GIGABIT). |
| ESCUELA MERCEDES GONZALEZ DE MOSCOSO | PLAN DE INTERNET SATELITAL 10/5 MBPS (CUOTA 30 GIGABIT). |
| ESCUELA QUITO N6 | PLAN DE INTERNET SATELITAL 10/5 MBPS (CUOTA 30 GIGABIT) |
| ESCUELA RAFAEL DÍAZ ICAZA | PLAN INTERNET 20MBPS- FIBRA ÓPTICA |
| CECIB RUMIÑAHUI | PLAN INTERNET 6MBPS- FIBRA ÓPTICA (PLAN REAL 20MBPS) |
| CECIB PROV. DE COTOPAXI | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| CECIB CLEMENTE VARGAS GREFA | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| CECIB DUMBIKI | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| ESCUELA NICASIO SAFADI | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| CECIB. HILARIO KIRIK | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| CECIB. DOMINGO ALBERTO | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| CECIB. KUILLUR | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| ESCUELA MANUELA CANIZARES | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| ESCUELA NARCISA DE JESÚS MARTILLO MORAN | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| CECIB PACHACUTIK | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| CECIB PROV. DE LOS RÍOS | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| CECIB PUMA YAKU | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |
| ESCUELA TEODOSIA ROBALINO | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |



| | |
|---------------------------|--|
| ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN | PLAN INTERNET 6MBPS-RADIO ENLACE (PLAN 20MBPS REAL FIBRA OPTICA) |
| UNIDAD EDUCATIVA SARAGURO | PLAN INTERNET 8MBPS- FIBRA ÓPTICA) (20MBPS REAL FIBRA OPTICA) |
| CECIB MURITI KUCHA | PLAN INTERNET 6MBPS- RADIO ENLACE |

Fuente: Reporte UTIC Distrital diciembre 2023

Reseteos de correos electrónicos

Mediante el Gestor de cuentas de correo se ha realizado: reseteos de correos institucionales, a docentes, funcionarios, rectores, se hace una estimación de las siguientes cantidades referentes a los reseteos.

Tabla 20 Gestión Cuentas De Correo Institucional Active Directory – Office 365

| DISTRITO | DOCENTES | FUNCIONARIOS | RECTORES | TOTAL RESETEOS |
|----------------|----------|--------------|----------|----------------|
| 21D01 CASCALES | 408 | 6 | 33 | 447 |
| TOTAL | | | | 447 |

Fuente: Reporte UZTIC diciembre 2023

CREACIÓN DE CUENTAS DE CORREOS INSTITUCIONALES

Mediante el AD – Directorio Activo, se ha gestionado o creado cuentas para varios docentes que han ingresado por primera vez al distrito y de esta forma puedan acceder a las múltiples plataformas incluidas el correo institucional, CARMENTA, SGD, etc. y puedan llevar el control necesario para subir notas de los estudiantes, reportes y todo lo concerniente a las actividades docentes, en la celda que corresponde a CREAR se incluyen los docentes que ingresaron mediante la modalidad de EDUCA EMPLEO, los ganadores de concurso se procesos de QSM.

Tabla 21 Cuentas AD gestionadas

| DISTRITO | ACTI. BUZÓN | CREAR | HABILITAR | INHABILITAR | TOTAL |
|----------------|-------------|-------|-----------|-------------|-------|
| 21D01 CASCALES | 20 | 22 | 30 | 15 | 87 |
| TOTAL | | | | | 87 |

Fuente: Reporte UZTIC diciembre 2023

GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX

Desde el 01 enero al 31 de diciembre del año 2023, se ha gestionado un total de 3598 trámites de solicitudes, permisos, subrogaciones, certificaciones, autorizaciones, procesos que se llevan con Zona y Planta Central.

Tabla 22 Gestión de Trámites

| FECHA(AA-MM) | ARCHIVADOS | TRÁMITE | ENV.DIGITAL | TODOS |
|--------------|------------|---------|-------------|-------|
| 2023-01 | 99 | 0 | 155 | 254 |
| 2023-02 | 126 | 0 | 178 | 304 |
| 2023-03 | 160 | 0 | 205 | 365 |
| 2023-04 | 118 | 0 | 211 | 329 |
| 2023-05 | 123 | 0 | 200 | 323 |
| 2023-06 | 117 | 0 | 178 | 295 |
| 2023-07 | 91 | 0 | 155 | 246 |
| 2023-08 | 108 | 0 | 171 | 279 |
| 2023-09 | 128 | 0 | 231 | 359 |
| 2023-10 | 124 | 0 | 206 | 330 |
| 2023-11 | 72 | 0 | 123 | 195 |



| | | | | |
|---------|------|---|------|------|
| 2023-12 | 116 | 0 | 203 | 319 |
| TOTAL | 1382 | 0 | 2216 | 3598 |

Fuente: Reporte - Sistema de Gestión Documental "Quipux"

En esta depuración consta la actualización de los puestos de los compañeros funcionarios y se realizó la corrección de información que estaba errada y se pudo ubicar correctamente en cada departamento al funcionario, con sus datos e información académica.

Tabla 23 Depuración cuentas funcionarios

| NOMBRE FUNCIONARIO | DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDE |
|-----------------------|--------------------------------|
| ZOLANDA SHIGUANGO | TALENTO HUMANO |
| TERILU TAPUY | TALENTO HUMANO |
| MARGOTH CHAVEZ | ATENCIÓN CIUDADANA |
| MARIA CALVA | GESTIÓN DE RIESGOS/ JURÍDICO |
| DELIO CHASIPANTA | FINANCIERO |
| VERÓNICA ELIZALDE | FINANCIERO |
| DARWIN RÍOS | FINANCIERO |
| NOEMÍ GUARAMAG | FINANCIERO |
| NANCY CASTILLO | PLANIFICACIÓN |
| MENTOR SAANT | PLANIFICACIÓN |
| JAIME CHIMBO | APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN |
| MARYURI YUMBO CRIOLLO | APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN |
| LEONOR ANDI | APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN |
| GLORIA PEREIRA | APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN |
| GABRIELA VILLACRES | APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN |
| MIRIAN ORDOÑEZ | APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN |

Fuente: Reporte diciembre 2023- Sistema de Gestión Documental "Quipux"

Como se menciona en la Tabla 7 la depuración corresponde a la correcta actualización de la información de los funcionarios del Distrito tanto en datos personales (nombres, apellidos, teléfonos, direcciones), como datos institucionales para que no existan inconvenientes, los funcionarios ya ubicados en el Quipux en el departamento correspondiente son los siguientes:

Se realizó de la misma manera una depuración a directivos para poder tener clara la temática del manejo correcto de Quipux.

Tabla 24 Depuración cuentas directivos de IE

| DISTRITO | INSTITUCIONES EDUCATIVAS |
|----------------|--------------------------|
| 21D01 CASCALES | 4 |
| TOTAL | 4 |

Fuente: Reporte diciembre 2023- Sistema de Gestión Documental "Quipux"

GESTIÓN DE CONTROL ESCOLAR CARMENTA

De acuerdo con los incidentes que se han presentado en Gestión de Control Escolar Carmenta y reportados por las Unidades TIC Distritales, han estado vinculados a la solución de las credenciales para acceder a la cuenta de correo institucional, que permite ingresar a los aplicativos del MINEDUC, solventando 256 casos de Docentes y 115 de Rector (autoridades). Otros tipos de incidentes, tales como: activación del CARMENTA en los pc's de los docentes, actualización del JAVA (herramienta informática que permite la ejecución del programa), actualización del CARMENTA en los pc's (computadores o laptops de los docentes), todo esto se ha solventado de la mejor manera por parte de la Dirección Distrital de Tecnología con la ayuda inmediata en los inconvenientes que se han presentado.

VALIDACIÓN DE LABORATORIOS

Proceso pruebas de razonamiento y de gestión de conocimientos educativos Quiero Ser Directivo, Quiero ser Maestro 8. Se realizó la validación de las IE que resultaron aptas para este tipo de evento por lo que en su momento y con la puntualidad del caso se dio el respectivo soporte al laboratorio y estar en óptimas condiciones para las pruebas.

Tabla 25 Validación de Laboratorios



| DISTRITO | IE VALIDADAS |
|----------------|---------------------------------------|
| 21D01 CASCALES | UNIDAD EDUCATIVA CASCALES |
| 21D01 CASCALES | UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LUMBAQUI |

Fuente: Reporte UTIC Distrital diciembre 2023

3.1.6 Acuerdos de Cooperación

La Dirección Distrital de Asesoría Jurídica, ha efectuado las siguientes actividades, aplicadas a los siguientes ejes: A “Asequibilidad desde la Dirección Distrital de Asesoría Jurídica, en trabajo conjunto con las instituciones educativas y Gobiernos Autónomos, 1, se suscribieron 8 Acuerdos de Cooperación Interinstitucional con GADs Parroquiales y Municipales del cantón Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbíos

Tabla 26. Acuerdos de Cooperación

| UNIDAD EDUCATIVA | CANT. | ENTIDAD DE AYUDA | NOMBRE ACUERDO | BENEFICIARIOS |
|---|-------|--------------------------------|--|---------------|
| HUMBERTO FIERRO | 1 | GAD. PARROQUIAL SEVILLA | ENTREGA DE SERVICIOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES | 724 |
| 11 ESCUELAS BILINGÜES Y 2 HISPANAS DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO | 1 | GAD. MUNICIPAL GONZALO PIZARRO | KITS ESCOLARES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL CANTÓN. | 597 |
| ESCUELA CIUDAD DE TENA, UE. SUCUMBÍOS, UE EL PLAYÓN, | 1 | GAD PARROQUIAL LA SOFIA | BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA PARROQUIA LA SOFIA QUE ESTUDIAN EN DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DEL CANTÓN SUCUMBÍOS AÑO 2023-2024 | 60 |
| PUERTO LIBRE | 1 | GAD. PARROQUIAL PUERTO LIBRE | BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DE LA UE PUERTO LIBRE, PARA EL AÑO LECTIVO 2023-2024 | 107 |
| EL REVENTADOR, MANUEL SAMANIEGO | 1 | GAD. PARROQUIAL EL REVENTADOR | BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DE LA UE PUERTO LIBRE, PARA EL AÑO LECTIVO 2023-2024 | 219 |
| EL REVENTADOR, 16 DE AGOSTO, LUMBAQUI | 1 | GAD MUNICIPAL GONZALO PIZARRO | DOTAR DE 3 CHOFERES MUNICIPALES PARA QUE CONDUZCAN LOS BUSES DE LA DIRECCIÓN DISTITAL 21D01 | 237 |
| CASCALES | 1 | GAD MUNICIPAL CASCALES | BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y UN CHOFER PARA CONDUCIR EL BUS DE LA UE CASCALES. | 300 |
| SUCUMBÍOS, LA MERCED, EL PLAYÓN | 1 | GAD MUNICIPAL DE SUCUMBÍOS | BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL CANTÓN SUCUMBÍOS | 298 |

Convenios suscritos

Se elaboró 1 convenio con Gad Municipal de Sucumbíos, adecentamiento de las IE.



Tabla 27. Convenios suscritos

| UNIDAD EDUCATIVA | Nº | CONVENIO | OBJETO CONVENIO | BENEFICIARIOS |
|-----------------------|----|---------------|--|---------------|
| EL PLAYÓN Y SUCUMBÍOS | 1 | 004-CZ1E-2023 | ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN SUCUMBÍOS | 565 |

Adjudicaciones publicadas en el portal

Se han elaborado 6 contratos en relación a las adjudicaciones realizadas dentro del portal de compras públicas. SIE, MCO, Bares Escolares.

Tabla 28. Adjudicaciones publicadas

| CÓDIGO DE PROCESO | CANT. | Nº CONTRATO | OBJETO CONTRATACIÓN |
|---------------------------------|-------|-----------------------|--|
| PEBE-21D01E-002-2023; | 3 | PEBE-21D01E-002-2023. | ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN BAR ESCOLAR TIPO II-SIMPLE EN LAS UE. EL REVENTADOR, CASCALES BLOQUE 2 Y 3, HUMBERTO FIERRO BLOQUE 2 Y 3 Y MILENIO LUMBAQUI, PARA EL SERVICIO DE EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SANAS, NUTRITIVAS E INOCUOS. |
| PEBE-21D01E-003-2023 Y | | PEBE-21D01E-003-2023. | |
| PEBE-21D01E-010-2023 | | PEBE-21D01E-010-2023. | |
| SIE-21D01-003-2023 | 1 | 001-UDAJ-21D01-2023 | CONTRATACIÓN DE UN VEHICULO Y DOS ESTIBADORES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS Y UNIFORMES ESCOLARES A LAS IE. |
| MCO-21D01-DD-EDUCACION-2023-001 | 1 | 004-UDAJ-21D01-2023 | MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 |
| SIE-21D01-DD-EDUCACION-2023-006 | 1 | 003-UDAJ-21D01-2023 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, QUE INCLUYA REPUESTOS-ACCESORIOS, ACEITES Y LUBRICANTES, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 |

4.2 A “ACCESIBILIDAD”.

No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.

4.2.1 Institución de Educación Especializada DEEI

Es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas la discapacidad no susceptible de inclusión. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad, asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades, como un aspecto de enriquecimiento. Provee un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes

Tabla 29. Beneficiarios de Instituciones de Educación Especializada.

| DISTRITO | IE - ESPECIALIZADAS | ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
|----------|---------------------|---------------------------|
| 21D01 | 16 DE AGOSTO | 24 |



Fuente: Estadísticas de la unidad de apoyo a la inclusión

4.2.2 Unidades De Apoyo A La Inclusión – UDAI

La UDAI, es una unidad especializada y técnicamente implementada a nivel territorial para la atención a los estudiantes con NEE a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo. Realizando las siguientes actividades con todas las ofertas educativas ordinaria y extraordinaria (Educación Especializada/Personas con Escolaridad Inconclusa). Niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato. Modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. Jornada: matutina, vespertina y nocturna. Sostenimiento: fiscal, fiscomisional del Distrito Educativo 2101. Con:

Talleres en temáticas como:

- Educación de valores
- Lenguaje positivo
- Relacionamiento efectivo
- Problemáticas infanto-juveniles
- Proyecto Educativo Institucional con un enfoque inclusivo y planes de mejora.
- Derechos Humanos y atención a personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Manejo de la legislación educativa ecuatoriana, que norma el trabajo a realizarse en Educación Inclusiva y Especializada.
- Modelos de Gestión y Atención educativa para estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad.
- Lineamientos, guías, directrices emitidas desde el nivel central relacionadas a la atención educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Proyectos educativos para el mejoramiento de la atención a los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad (en coordinación con el DECE y el docente).
- Instrumentos, metodologías, herramientas, estrategias educativas diversificadas e innovadoras que aporten en proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Adaptaciones curriculares individuales en función de las características del contexto y las necesidades de los estudiantes.
- Proyecto Educativo Institucional con un enfoque inclusivo y planes de mejora.
- Derechos Humanos y atención a personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Manejo de la legislación educativa ecuatoriana, que norma el trabajo a realizarse en Educación Inclusiva y Especializada.
- Modelos de Gestión y Atención educativa para estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad.
- Lineamientos, guías, directrices emitidas desde el nivel central relacionadas a la atención educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Proyectos educativos para el mejoramiento de la atención a los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad (en coordinación con el DECE y el docente).
- Instrumentos, metodologías, herramientas, estrategias educativas diversificadas e innovadoras que aporten en proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Adaptaciones curriculares individuales en función de las características del contexto y las necesidades de los estudiantes.
- Socializaciones de evaluaciones psicopedagógicas
- Evaluación psicopedagógica
- Atención individualizada a autoridades, docentes, padres y madres de familia, estudiantes y toda la comunidad educativa.



- Atención grupal a autoridades, docentes, padres y madres de familia, estudiantes y toda la comunidad educativa.
- Sensibilización
- Seguimientos a servicios y convenios educativos.
- Atención a educación Especializada.

Tabla 30. Atención en Unidades de Apoyo a la Inclusión.

| DISTRITO | NRO. FUNCIONARIAS UDAI | INSTITUCIONES ORDINARIAS | NUMERO DE ALUMNOS EVALUADOS |
|----------|------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 21D01 | 2 | 68 | 202 |

Fuente: Estadísticas de la unidad de apoyo a la inclusión

Pedagogos de Apoyo a la Inclusión

Cumple con la función de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos en el ámbito educativo (permanencia, participación, aprendizaje promoción y culminación mediante el acompañamiento pedagógico de calidad con calidez a los actores educativos, con énfasis a los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad que se encuentran incluidos en el Sistema Nacional de Educación, mediante la activación DE CINCO EJES: Identificación, Detección, Fortalecimiento de Conocimientos; Asesoramiento y Acompañamiento; Monitoreo y Seguimiento:

Tabla 31. Identificación de Pedagogos de Apoyo a la Inclusión.

| DISTRITO | NÚMEROS DE PEDAGOGO | INSTITUCIONES | ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
|----------|---------------------|---------------|---------------------------|
| 21D01 | 1 | 4 | 43 |

Fuente: Estadísticas de la unidad de apoyo a la inclusión

4.2.3 Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)

El Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) son entidades técnicas, altamente especializadas y multidisciplinarias, dedicadas a la implementación de servicios de apoyo y al fomento del desarrollo integral de los estudiantes en diversas instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación. Estos departamentos, que operan en múltiples modalidades y niveles de sostenimiento educativo, tienen como misión principal asegurar una atención integral a la población estudiantil. Su enfoque se centra en proporcionar asistencia y acompañamiento en los cuatro ejes de acción como el eje de consejería, el eje de promoción y prevención, eje de atención psicosocial y el eje de inclusión socio educativo, siempre en alineación con las normativas legales actuales. Además, el DECE ejecuta programas significativos como "Educando en Familia" programa emblemático del Ministerio de Educación, metodología Rurankapak que promueven la participación activa de los estudiantes en una sociedad democrática e inclusiva. Entre sus actividades, el DECE también realiza una variedad de iniciativas clave para el desarrollo estudiantil.

Educando en Familia

El Programa "Educando en Familia" está diseñado para fortalecer y maximizar la relación entre las familias y las instituciones educativas en todos los niveles del sistema educativo nacional. Este programa tiene como objetivo principal apoyar el desarrollo integral de niños y jóvenes, enfocándose en el concepto del Buen Vivir. Dicho enfoque facilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, las cuales se alinean con los principios de una convivencia fundamentada en derechos y responsabilidad ciudadana. De esta manera, "Educando en Familia" busca crear un entorno educativo más colaborativo y enriquecedor tanto para los estudiantes como para sus familias.



Tabla 32. Atención de Educando en Familia

| EDUCANDO EN FAMILIA | | | | |
|---|------------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|
| IMPLEMENTACIÓN MÓDULO "ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN EL HOGAR" | | | | |
| DISTRITO | No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS | No. PROFESIONALES DECE | No. ESTUDIANTES | No. DE FAMILIAS |
| 21D01 CASCALES - GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS | 10 | 1 | 399 | 270 |

Fuente: Estadísticas del departamento de consejería estudiantil

Estadística de los riesgos psicosociales

El Ministerio de Educación comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, está impulsando la implementación del registro en línea de los riesgos psicosociales, el cual busca fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz en el espacio escolar. Dentro de este Plan se encuentra el Programa Nacional de Prevención de las Violencia en el Sistema Educativo que tiene como objetivo general, reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se suscitan o se conocen en el sistema educativo nacional, a través de acciones de detección, protección, investigación, sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, seguimiento y evaluación de los programas establecidos para este fin.

El Ministerio de Educación, en su compromiso con el bienestar de la sociedad y, en particular, con la protección de niños, niñas y adolescentes, ha implementado de un sistema de registro en línea enfocado en los riesgos psicosociales. Esta herramienta digital tiene como objetivo principal reforzar los mecanismos de soporte y promover una convivencia armónica y una cultura de paz dentro del entorno escolar con el fin de llevar un registro actual, para posterior trabajar en esas problemáticas, orientado a disminuir significativamente los índices de violencia en todas sus formas y manifestaciones que ocurren o se identifican dentro del sistema educativo nacional. Para lograrlo, el programa abarca una serie de medidas estratégicas que incluyen la detección temprana de situaciones de riesgo, la protección y apoyo a los afectados, la investigación y sanción de los casos, el fortalecimiento de capacidades preventivas, la derivación a servicios especializados, la restitución de derechos, así como el seguimiento y evaluación continuos de los programas implementados. Este conjunto de acciones busca crear un ambiente educativo más seguro y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.

Tabla 33. Resultados de atención de riesgos psicosociales.

| (CASOS ATENDIDOS DECES – ACTIVIDADES VARIAS) DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2023 | | | | | | | |
|--|--|----------------------------------|--------------------------------------|--|---|---|--|
| DISTRITO | No. DE CASOS ATENDIDOS VIOLENCIA SEXUAL PLATAFORMA REDEVIS | No. DE CASOS ATENDIDOS DE DROGAS | No. DE CASOS ATENDIDOS ACOSO ESCOLAR | No. DE OTROS CASOS ATENDIDOS (FÍSICA, PSICOLÓGICA) | No. DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DENTRO DE MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS | No. DE ESTUDIANTES QUE RECIBIERON FORMACIÓN OVP | No. DE ESTUDIANTES CON ACOMPAÑAMIENTO DECE |
| 21D01CASCALES- GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS | 18 | 114 | 157 | 226 | 112 | 369 | 2123 |

Fuente: Estadísticas del departamento de consejería estudiantil



Metodología Rurankapak “para hacerlo”

La Metodología **Rurankapak** está diseñada con el propósito específico de fomentar la conciencia y el respeto por los derechos sexuales y reproductivos, con el fin de prevenir el embarazo en adolescentes y combatir la violencia de género. Esta iniciativa se lleva a cabo con el respaldo de la UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), una organización clave en este ámbito. Un aspecto central de esta metodología es su enfoque en la educación entre pares. Este enfoque permite que los jóvenes se involucren en diálogos y actividades de aprendizaje con sus contemporáneos, lo que facilita una mayor confianza y apertura en las discusiones. Al interactuar con pares de su misma edad, los jóvenes tienden a sentirse más cómodos para expresar sus dudas, compartir experiencias y reflexionar sobre estos temas cruciales de una manera más franca y abierta. La implementación de la metodología implica actividades interactivas y sesiones de reflexión que están diseñadas para ser atractivas y relevantes para los jóvenes. Estas sesiones abordan temas como la salud sexual y reproductiva, el consentimiento, el respeto mutuo en las relaciones, y estrategias para reconocer y prevenir la violencia de género. Al proporcionar un espacio seguro y empático para la discusión y el aprendizaje, la Metodología busca empoderar a los jóvenes para que tomen decisiones informadas y respetuosas en sus vidas.

Tabla 34. Metodología Rurankapak

| DISTRITO | No. UNIDADES EDUCATIVAS | ESTUDIANTES | DOCENTES |
|----------|-------------------------|-------------|----------|
| 21D01 | 12 | 1982 | 124 |
| TOTAL | 12 | 1982 | 124 |

Fuente: Estadísticas del departamento de consejería estudiantil

Atención de Riesgos Psicosociales

El grupo objetivo es básicamente con el personal del DECE, autoridades, docentes para fortalecer los Protocolos y Rutas de actuación frente a situaciones de violencia, detectadas o cometidas en el sistema educativo.

Tabla 35. Estudiantes atendidos por otros riesgos psicosociales

| No. IE ATENDIDAS | EMBARAZO, MATERNIDAD Y PATERNIDAD | No. DE BÚSQUEDAS ACTIVAS | TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE | BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO | APRESTAMIENTO | DESERCIÓN | CONDUCTAS AUTOLITICAS | MOVILIDAD HUMANA | NEE ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD | NEE NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD |
|------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|----------------------------|---------------|-----------|-----------------------|------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| 22 | 47 | 124 | 23 | 1997 | 3 | 21 | 25 | 15 | 111 | 76 |

Fuente: Estadística del departamento de consejería estudiantil

Tabla 36. Actividades de prevención de riesgos psicosociales y promoción

| TALLER RUTAS Y PROTOCOLOS VIOLENCIA SEXUAL | | | | TALLER DE RUTAS DE DROGAS | | | | TALLER DE RUTAS DE EMBARAZO ADOLESCENTE | | | | TALLER DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO | | | |
|--|-------------|-------------------|-------|---------------------------|-------------|-------------------|-------|---|-------------|-------------------|-------|---|-------------|-------------------|-------|
| ESTUDIANTES | AUTORIDADES | PADRES DE FAMILIA | TOTAL | ESTUDIANTES | AUTORIDADES | PADRES DE FAMILIA | TOTAL | ESTUDIANTES | AUTORIDADES | PADRES DE FAMILIA | TOTAL | ESTUDIANTES | AUTORIDADES | PADRES DE FAMILIA | TOTAL |
| 689 | 568 | 214 | 1459 | 1245 | 324 | 189 | 1758 | 1123 | 101 | 179 | 1403 | 687 | 83 | 282 | 1052 |

| TALLEES DE: ACOSO ESCOLAR Y VIOLENCIA ESCOLAR, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE | OTROS: DESCARGA EMOCIONAL, AUTOCUIDADO Y BRIFING Y MANEJO DE LAS EMOCIONES, | TALLER DE PREVENCIÓN DE SUICIDIO | APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN SOCIOEMOCIONAL |
|---|---|----------------------------------|--|
|---|---|----------------------------------|--|



| CONFLICTOS O PRÁCTICAS RESTAURATIVAS, CONVIVENCIA PACÍFICA | | | | AUTOESTIMA, DERECHOS Y RESPONSABILIDADES, RUTAS INTERNAS | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------------|-------|--|-------------|-------------------|-------|-------------|-------------|-------------------|-------|-------------|-------------|-------------------|-------|
| ESTUDIANTES | AUTORIDADES | PADRES DE FAMILIA | TOTAL | ESTUDIANTES | AUTORIDADES | PADRES DE FAMILIA | TOTAL | ESTUDIANTES | AUTORIDADES | PADRES DE FAMILIA | TOTAL | ESTUDIANTES | AUTORIDADES | PADRES DE FAMILIA | TOTAL |
| 876 | 324 | 313 | 1513 | 1316 | 325 | 129 | 1770 | 249 | 37 | 178 | 464 | 4796 | 312 | 0 | 5108 |

Fuente: Estadísticas del departamento de consejería estudiantil

4.2.4 Uniformes escolares

En el segundo semestre del año 2023, se entregaron 8.961 kits de uniformes escolares hispanos plomo de 6 y 3 prendas para las nacionalidades, además de los uniformes de las nacionalidades Kichwa, Shuar y Ai Cofán, con los saldos existentes en cada uno de los distritos educativos de la Coordinación Zonal 1 – Educación.

Tabla 37. Uniformes Escolares

| RÉGIMEN DISTRITAL NÚMERO DE KITS UNIFORMES HISPANOS (REGULARES) VALIDADOS, APROBADOS | |
|--|-------|
| KIT DE UNIFORMES HISPANOS PLOMOS 6 PRENDAS | 6.672 |
| KIT DE UNIFORMES HISPANOS PLOMOS 3 PRENDAS | 1.354 |
| TOTAL | 8.016 |

Tabla 38. Uniformes escolares entregados

| RÉGIMEN DISTRITAL NÚMERO DE UNIFORMES DE NACIONALIDADES VALIDADOS, APROBADOS | |
|--|-------|
| KICHWA | 1.156 |
| SHUAR | 93 |
| COFAN | 111 |
| TOTAL | 1.260 |

Se realizó la entrega de mobiliario y equipamiento, destinados a las diferentes unidades educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 21D01.

Tabla 39. Inversión en Alimentación Escolar

| AGREGADO | RÉGIMEN | Nº INSTITUCIONES | Nº ALUMNOS |
|------------|---------|------------------|------------|
| AGREGADO 5 | SIERRA | 33 | 2.869 |

4.2.5 Capacitaciones sobre riesgos naturales

La Unidad de Gestión de Riesgos del Distrito 21D01 (MINEDUC) asumió el reto constitucional de diseñar e implementar una política pública, establecida por el actual Gobierno orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a amenazas de origen natural, buscando promover una capacidad de respuesta y resiliencia ante eventos adversos que se pueden suscitar en todo el territorio nacional, en este sentido se ha realizado diferentes procesos de capacitaciones.



Tabla 40. Capacitaciones sobre Riesgos Naturales

| PROVINCIA | CANTONES | MESES | INSTITUCIONES EDUCATIVAS | TOTAL, DOCENTES |
|-----------|------------------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|
| SUCUMBÍOS | CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS | ENERO-DICIEMBRE | 67 | 134 |
| | | TOTAL | | 134 |

Tabla 41. Capacitaciones (virtual – presencial) a instituciones educativas de la Dirección Distrital 21D01

| DISTRITO | NÚMERO DE IE | No. REGISTRO PIRR | ESTADO DEL PROCESO |
|--|--------------|-------------------|--------------------|
| 21D01 CASCALES – GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS | 67 | 67 | FINALIZADO |

Tabla 5.- Recepciones de planes Institucionales de Reducción de Riesgos, año 2023-2024

4.3 A “ACEPTABILIDAD”.

Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.

4.3.1 Redes de Aprendizaje

La conformación de las Redes de Aprendizaje en Educación Inicial y Preparatoria se ha desarrollado de manera exitosa en la Dirección Distrital 21D01 Cascales, se establecen 5 Redes de Aprendizaje, el componente de descentralización articulado en territorio, estableciendo una metodología para el entrenamiento en servicio en el nivel local, en donde se evalúan aspectos tales como asistencia a las redes, aspectos de la administración y organización de los ambientes de aprendizaje, satisfacción de los docentes, equidad en el aula y el uso de materiales de enseñanza acorde a su territorialidad, con el propósito de compartir saberes y trabajar en equipo.

Seguimiento y socialización a Instituciones Educativas en la participación de reuniones mensuales de redes de aprendizaje con los docentes de educación inicial y básica, de los cuales participaron en educación inicial 31 instituciones y 9 IE. En preparatoria (básica).

Tabla 42. Instituciones Beneficiadas de Redes de Aprendizaje.

| DISTRITO | CIRCUITO EDUCATIVO | INSTITUCIONES EDUCATIVAS | DOCENTES BENEFICIARIOS |
|---|--------------------|--------------------------|------------------------|
| DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS- EDUCACIÓN | 21D01 C01_a | 9 | 11 |
| | 21D01 C01_c | | |
| | 21D01 C01_b | 16 | 15 |
| | 21D01C02_a | 7 | 10 |
| | 21D01C02_b | | |
| | 21D01 C02_c | 4 | 9 |
| | 21D01 C03 | 8 | 8 |
| | TOTAL | 48 | 53 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

4.3.2 Educación Inicial

La Dirección Distrital 21D01, atiende a 31 Instituciones Educativas, en los siete circuitos educativos que conforman los cantones de Cascales- Gonzalo Pizarro y Sucumbíos, se detalla a continuación:



Tabla 43. Estudiantes de Educación Inicial por circuito 2023.

| DISTRITO | CIRCUITO EDUCATIVO | NÚMERO INSTITUCIONES EDUCATIVAS | ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
|--|--------------------|---------------------------------|---------------------------|
| DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBÍOS | 21D01 C01_a | 3 | 105 |
| | 21D01 C01_b | 9 | 138 |
| | 21D01 C01_c | 5 | 89 |
| | 21D01C02_a | 2 | 25 |
| | 21D01C02_b | 5 | 85 |
| | 21D01 C02_c | 4 | 153 |
| | 21D01 C03 | 4 | 61 |
| | TOTAL | 32 | 656 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

4.3.3 Bachillerato Técnico

El Ministerio de Educación el marco de sus competencias implementa la “Estrategia para el Fortalecimiento de la Educación Técnica (2030), con el proceso de mejorar la calidad y pertinencia de la oferta formativa dentro del Bachillerato Técnico, con miras a que los jóvenes se incorporen al mundo laboral.

El Bachillerato Técnico es una opción válida para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral; sin embargo, los egresados de este bachillerato también están preparados para seguir estudios de nivel superior.

El Distrito 21D01 Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbíos atendió a 10 Instituciones Educativas fiscales y 2 fiscomisionales con un total de 608 estudiantes del Bachillerato Técnico, en diferentes Figuras Profesionales, conforme el siguiente detalle:

Tabla 44. Atención a estudiantes de Bachillerato Técnico 2022- 2023.

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | FIGURA PROFESIONAL | ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
|--|---|---------------------------|
| LUMBAQUI | B. TECNICO EN INDUSTRIAL- ELECTROMECANICA AUTOMOTRIZ / B. TECNICO EN SERVICIOS-CONTABILIDAD | 165 |
| CASCALES | B. TECNICO EN SERVICIOS-CONTABILIDAD | 45 |
| AMAZONAS | B. TECNICO EN INDUSTRIAL-ELECTRÓNICA DE CONSUMO | 20 |
| HUMBERTO FIERRO | B. TECNICO EN SERVICIOS-CONTABILIDAD ; B.TECN EN INDUSTRIAL-MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS | 110 |
| SUCUMBÍOS | B. TECNICO EN TICs-INFORMATICA | 53 |
| PUERTO LIBRE | B. TECNICO EN SERVICIOS-CONTABILIDAD | 38 |
| LA MERCED | B. TECNICO EN SERVICIOS-CONTABILIDAD | 46 |
| MUSHUK KAWSAY | B. TECNICO AGROPECUARIO-PRODUCCION AGROPECUARIA | 28 |
| SARAGURO | B. TECNICO AGROPECUARIO-PRODUCCION AGROPECUARIA | 38 |
| RIO DASHINO | B. TECNICO AGROPECUARIO-PRODUCCION AGROPECUARIA | 28 |
| JUAN RAMON JIMENEZ | B. TECNICO AGROPECUARIO-PRODUCCION AGROPECUARIA | 15 |
| HERRERA-EXT- BAJO SUCUMBÍOS | | |
| JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA-EXTENSION AMERICANO | B. TECNICO EN INDUSTRIAL- INSTALACIONES EQUIPOS Y MAQUINAS ELECTRICAS / B. TECNICO AGROPECUARIO - PRODUCCION AGROPECUARIA | 22 |
| TOTAL | | 608 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación



4.3.4 Servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes en Bachillerato General Unificado (FDA-BGU)

El Servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes para Bachillerato General Unificado que busca desarrollar las destrezas que aún no han sido adquiridas por los estudiantes de Bachillerato, y por otro, fortalecer las que se encuentran debilitadas, a través de metodologías de aprendizaje significativo y capacitación a los docentes facilitadores de las instituciones educativas priorizadas donde se implementa el servicio.

Tabla 45. Beneficiarios Servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes en Bachillerato General Unificado (FDA – BGU)

| DISTRITO | INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS | NÚMERO DOCENTES | NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
|--|--------------------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS | U.E. HUMBERTO FIERRO | 1 | 43 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

En el Segundo semestre del año 2023, se entregaron los kits de textos escolares a 8.385 estudiantes, que pertenecen a las instituciones educativas del distrito 21D01-Educación, para el año lectivo 2023 – 2024.

Tabla 46. Textos escolares entregados

| ZONA | PROVINCIA | DISTRITO | CÓDIGO DISTRITO | TOTAL KITS |
|-------|-----------|------------------------------------|-----------------|------------|
| 1 | SUCUMBÍOS | CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS | 21D01 | 8.385 |
| TOTAL | | | | 8.385 |

En el Segundo semestre del año 2023, contrato los servicios del servicio de transporte para la entrega de textos y uniformes a los diferentes centros educativos del distrito 21D01-Educación, para el año lectivo 2023 – 2024.

Tabla 47. Pago por la entrega de textos y uniformes escolares entregados – Régimen Sierra-Amazonia 2023 – 2024

| ZONA | PROVINCIA | DISTRITO | CÓDIGO DISTRITO | TOTAL INVERSIÓN \$ |
|-------|-----------|------------------------------------|-----------------|--------------------|
| 1 | SUCUMBÍOS | CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS | 21D01 | 6.641,69 |
| TOTAL | | | | 6.641,69 |

4.4 A “ADAPTABILIDAD”.

Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.

4.4.1 Unidades educativas, programas de reinserción escolar y nivelación.

La Dirección Distrital 21D01 Cascales Educación, administra y coordina en territorio de su jurisdicción, con 68 Instituciones Educativas Fiscales en funcionamiento que ofertan diferentes figuras profesionales, tanto de la oferta educativa ordinaria como la extraordinaria intensiva, del que se encuentran ubicadas en los tres cantones que conforma la Dirección Distrital.



Tabla 48. Instituciones educativas y número de estudiantes periodo escolar 2023- 2022.

| PROVINCIA | DISTRITO | TOTAL DE INSTITUCIONES | TOTAL DE ESTUDIANTES |
|-----------|----------|------------------------|----------------------|
| SUCUMBÍOS | 21D01 | 68 | 8356 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

4.4.2 Nivelación y aceleración Pedagógica (NAP)

Es un servicio educativo extraordinario con respecto al rezago educativo, que se entiende como la condición que experimentan aquellas personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso, respecto a la edad oficial del nivel correspondiente, en relación con la población que asiste a la educación escolarizada ordinaria. El distrito educativo 21D01 Cascales, cuenta con 4 docentes contratadas para oferta de nivelación y aceleración pedagógica NAP, en la Unidad Educativa Cascales, Colegio Intercultural Bilingüe Rio Dashino, Unidad Educativa Ab. Juan Benigno Vela, y dos Instituciones multigrado (Manuela Cañizares, Rafael Díaz Icaza) donde laboran los mismos docentes de las instituciones.

Tabla 49. Beneficiarios de Nivelación y Aceleración Pedagógica 2023.

| NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA (NAP) | | | | | |
|---|---|-----------|-------|----------|---------------------------|
| DISTRITO | INSTITUCIÓN EJE | ELEMENTAL | MEDIA | SUPERIOR | ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
| 21D01 CASCALES - GONZALO PIZARRO- SUCUMBÍOS | UNIDAD EDUCATIVA CASCALES | 2 | 9 | 10 | 41 |
| | COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE RIO DASHINO | | | 9 | |
| | UNIDAD EDUCATIVA AB. JUAN BENIGNO VELA | | | 11 | |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

4.4.3 Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI)

Es un Servicio extraordinario, que se implementa a las familias que tienen niños y niñas de 3 y 4 años que no asisten a otro servicio o modalidad de educación inicial, o que, por diversas circunstancias, ubicación geográfica o por decisión de los padres y madres, no acuden a una institución educativa.

Inicia la oferta del programa SAFPI, contando con 2 docentes contratados para que brinden el servicio en las comunidades rurales donde no existe la oferta de Educación Inicial.

Tabla 50. Beneficiarios Servicio de Atención Familiar para la primera infancia.

| SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI) EDUCACIÓN INICIAL (3 Y 4 AÑOS) | | | |
|--|--------------------|--------------------|------------------------------|
| DISTRITO | GRUPO DE 3 AÑOS | GRUPO DE 4 AÑOS | ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
| 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS | 16 | 39 | 55 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación.

4.4.5 Escolaridad Inconclusa

Proyecto de Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo Largo de la Vida- (EX FAPT) de la Campaña Todos ABC, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato “Monseñor Leónidas Proaño” y Fiscomisionales.

A continuación, se muestra la estadística de atención por oferta educativa (Alfabetización, Básica Superior Intensiva, Bachillerato Intensivo).



Tabla 51. Población atendida en el 2023.

| ESTUDIANTES PROGRAMA TODOS ABC: EX FAPT - MATRICULADOS ENERO-DICIEMBRE 2023 | | | | | | |
|---|------------------------|----------------|--------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|
| DISTRITO | NOMBRE – INSTITUCIONES | ALFABETIZACIÓN | BÁSICA MEDIA | BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA | BACHILLERATO INTENSIVO | ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
| 21D01 | LUMBAQUI | 0 | 0 | 28 | 65 | 93 |
| | CASCALES | 0 | 0 | 30 | 97 | 127 |
| | HUMBERTO FIERRO | 0 | 0 | 42 | 59 | 101 |
| | AMAZONAS | 0 | 0 | 18 | 62 | 80 |
| | AB. JUAN BENIGNO VELA | 0 | 0 | 0 | 27 | 27 |
| TOTAL | | | | | | 428 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

Tabla 52. Población atendida en el 2023.

| ESTUDIANTES PCEI FISCOMISIONALES MATRICULADOS ENERO-DICIEMBRE 2023 | | | | | | |
|--|---|------------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|
| DISTRITO | NOMBRE – INSTITUCIONES | BÁSICA SUPERIOR NO INTENSIVO | BACHILLERATO NO INTENSIVO | BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA | BACHILLERATO INTENSIVO | ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
| 21D01 | U.E. FISCOMISIONAL SEMI PRESENCIAL EXTENSION BAJO SUCUMBIOS | 0 | 26 | 9 | 103 | 138 |
| | U.E. FISCOMISIONAL SEMI PRESENCIAL EXTENSION AMERICANO | 0 | 25 | 20 | 71 | 116 |
| TOTAL | | | | | | 254 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

Tabla 53. Docentes del Proyecto EX FAPT

| ZONA | DISTRITO | NOMBRE INSTITUCIONES | POST ALFABETIZACIÓN | BÁSICA SUPERIOR | BACHILLERATO | TOTAL DOCENTES |
|-------|----------|----------------------------|---------------------|-----------------|--------------|----------------|
| 1 | 21D01 | U.E. LUMBAQUI | 0 | 1 | 3 | 4 |
| | | U.E. CASCALES | 0 | 1 | 4 | 5 |
| | | U.E. HUMBERTO FIERRO | 0 | 2 | 3 | 5 |
| | | U.E. AMAZONAS | 0 | 1 | 3 | 4 |
| | | U.E. AB. JUAN BENIGNO VELA | 0 | 0 | 1 | 1 |
| TOTAL | | | | | | 19 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

Tabla 54. Docentes PCEI Fiscomisionales.

| PERSONAL DOCENTE PCEI FISCOMISIONALES ENERO-DICIEMBRE 2023 | | | |
|--|---|--------------------------------|----------------|
| DISTRITO | NOMBRE – INSTITUCIONES | BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO | TOTAL DOCENTES |
| 21D01 | U.E. FISCOMISIONAL SEMI PRESENCIAL EXTENSION BAJO SUCUMBIOS | 3 | 3 |
| | U.E. FISCOMISIONAL SEMI PRESENCIAL EXTENSION AMERICANO | 6 | 6 |
| TOTAL | | | 9 |



Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

ESTRATEGIA “TODOS AL AULA”

Es la propuesta del Ministerio de Educación para incrementar la tasa de matrícula a través de la identificación de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Nacional de Educación (SNE).

El distrito 21D01 realizó búsqueda territorial puerta a puerta a niñas y adolescentes embarazadas y/o madres menores de 19 años fuera del SNE, con actores educativos (Docentes NAP, Docentes SAFPI, Docentes PCEI- Docente Técnico de Apoyo Bachillerato Técnico).

Tabla 55. Estudiantes ingresados al Sistema Educativo 2023.

| DISTRITO | RÉGIMEN | NÚMERO DE NIÑOS/A Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y/O MADRES MENORES DE 19 AÑOS INSERTADOS SNE |
|----------|----------------|---|
| 21D01 | SIERRA | 21 |
| | TOTALES | 21 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

El Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación del Distrito 21D01 Cascales-Gonzalo Pizarro-Sucumbíos, en coordinación con instituciones educativas, verifica datos de los estudiantes en el sistema informático del Ministerio de Educación, proceso que ha permitido la regularización y actualización de datos, creación de paralelos, traslados, cambios de jornadas y cambios de nivel Sierra Amazonía, a fin de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación.

Tabla 56. - Estudiantes asignados a instituciones educativas fiscales y fiscomisionales 2022-2023.

| DISTRITO | RÉGIMEN | FISCALES | FISCOMISIONALES | ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
|----------|---------|----------|-----------------|---------------------------|
| 21D01 | SIERRA | 8669 | 254 | 8923 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

TITULACIÓN

Tabla 57. Proceso de titulación de estudiantes de 3er año de Bachillerato servicio ordinario y extraordinario régimen Sierra-Amazonía.

| DISTRITO | NOMBRE DE INSTITUCIÓN | BGU | BGU INTESIVO | BACHILLERATO TÉCNICO | ESTUDIANTES BENEFICIARIOS |
|----------|----------------------------|-----|--------------|----------------------|---------------------------|
| 21D01 | U.E. LUMBAQUI | 58 | 42 | 51 | 151 |
| | U.E. CASCALES | 62 | 85 | 14 | 161 |
| | U.E. AMAZONAS | 10 | 27 | 20 | 57 |
| | U.E. HUMBERTO FIERRO | 0 | 36 | 43 | 79 |
| | U.E. AB. JUAN BENIGNO VELA | 31 | 0 | 0 | 31 |
| | U.E. REVENTADOR | 19 | 0 | 0 | 19 |
| | U.E. SUCUMBÍOS | 0 | 0 | 15 | 15 |
| | U.E. PUERTO LIBRE | 0 | 0 | 17 | 17 |
| | U.E. LA MERCED | 0 | 0 | 14 | 14 |
| | U.E. EL PLAYON | 40 | 0 | 0 | 40 |



| | | | | | |
|--|---|---|----|---|------------|
| | U.E. MUSHUK KAWSAY | 0 | 0 | 4 | 4 |
| | U.E. SARAGURO | 0 | 0 | 6 | 6 |
| | COLEGIO RIO DASHINO | 0 | 0 | 8 | 8 |
| | U.E. FISCOMISIONAL SEMI PRESENCIAL EXTENSION BAJO SUCUMBIOS | 0 | 29 | 7 | 36 |
| | U.E. FISCOMISIONAL SEMI PRESENCIAL EXTENSION AMERICANO | 0 | 11 | 8 | 19 |
| | TOTAL | | | | 657 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

- Cuatro títulos de bachiller del proceso 25 años atrás (U.E. Humberto Fierro, U.E Lumbaqui y U.E. Cascales), regularizados en el sistema de Titulación en Línea.

Tabla 58. Instituciones educativas fiscomisionales regularizadas.

| DISTRITO | NRO. I.E. FISCOMISIONALES SIN VALORES | TOTAL: I.E. FISCOMISIONAL ES |
|----------|---------------------------------------|------------------------------|
| 21D01 | 2 | 2 |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación

APRENDER A TIEMPO

El distrito 21D01 cuenta con 10 instituciones educativas con el programa Aprender a Tiempo. Se detalla a continuación las siguientes instituciones.

Tabla 59. Instituciones beneficiadas con el Programa Aprender a tiempo.

| Nº. | CÓDIGO AMIE | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | CANTÓN | PARROQUIA | SOSTENIMIENTO | NIVEL DE EDUCACIÓN |
|-----|-------------|------------------------------------|-----------------|-----------------------|---------------|------------------------------|
| 1 | 21B0 0134 | MUSHUK KAWSAY | CASCALES | NUEVA TRONCAL | FISCAL | INICIAL Y EGB Y BACHILLERATO |
| 2 | 21B0 0131 | CLEMENTE VARGAS GREFA | CASCALES | NUEVA TRONCAL | FISCAL | EDUCACIÓN BÁSICA |
| 3 | 21B0 0154 | JUAN LUIS ENTSAKUA NAJARAIP | CASCALES | EL DORADO DE CASCALES | FISCAL | INICAL Y EDUCACIÓN BÁSICA |
| 4 | 21B0 0128 | RUMINAHUI | CASCALES | NUEVA TRONCAL | FISCAL | EDUCACIÓN BÁSICA |
| 5 | 21B0 0060 | RIO DASHINO | GONZALO PIZARRO | GONZALO PIZARRO | FISCAL | EGB Y BACHILLERATO |
| 6 | 21H0 0694 | CARLOS JULIO AROSEMEÑA TOLA | CASCALES | NUEVA TRONCAL | FISCAL | INICIAL Y EGB |
| 7 | 21B0 0162 | DIONICIO ANDI | CASCALES | NUEVA TRONCAL | FISCAL | EDUCACIÓN BÁSICA |
| 8 | 21H0 0375 | TEODOSIA ROBALINO | GONZALO PIZARRO | GONZALO PIZARRO | FISCAL | EDUCACIÓN BÁSICA |
| 9 | 21H0 0386 | FRAY JODOCO RICKE | GONZALO PIZARRO | LUMBAQUI | FISCAL | EDUCACIÓN BÁSICA |
| 10 | 21H0 0719 | NARCISA DE JESUS MARTILLO MORAN | CASCALES | SEVILLA | FISCAL | EDUCACIÓN BÁSICA |

Fuente: Estadísticas de apoyo, seguimiento y regulación



4.4.6 Fichas de infraestructura

Las fichas de infraestructura para las autorizaciones de creación y funcionamiento de las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares para todos los niveles y modalidades son otorgadas por el Nivel Zonal correspondiente, sobre la base del informe técnico de la Dirección Distrital respectiva y previo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional para el efecto.

Tabla 60. Fichas de infraestructura

| JURISDICCION DEL DISTRITO EDUCATIVO 21D01 | RENOVACIÓN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO | CREACIONES | AMPLIACIONES | CAMBIO DOMICILIO |
|---|---|------------|--------------|---------------------|
| CASCALES | 7 | 0 | 3 | |
| GONZALO PIZARRO | 6 | 0 | 3 | 1 |
| SUCUMBÍOS | 1 | 0 | | |
| TOTALES | 14 | 0 | 6 | 1 |

Fuente: Trámites gestionados mediante sistema de gestión documental QUIPUX

4.5 A “APERTURA Y RENDICIÓN DE CUENTAS”.

Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

4.5.1 TALENTO HUMANO

La Unidad de Talento Humano, tiene como meta la de integrar y brindar tanto al usuario interno y externo un servicio de calidad, calidez y eficiencia enmarcado en la ley y los valores humanos, ya que nos caracterizamos por ser el centro de conexión entre todos los servidores públicos vinculados a esta Dirección Distrital, ante todo trabajando para que exista un buen clima laboral, con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación.

Jubilaciones

Cabe indicar que en el sistema de gestión docente se ha actuado de acuerdo con lo requerido por las autoridades y docentes en cuanto a actualización de datos, así como también en la entrega de acciones de personal a docentes por el cese de funciones que se acogieron al proceso jubilación voluntaria y jubilación por discapacidad correspondiente.



| MES | JUBILACIONES 2023 | | | | | |
|------------------------------|-------------------|---|-----------------------------|-----------------|-----------------------|-------|
| | CEDULA | APELLIDOS Y | MODALIDAD LABORAL | REGIMEN LABORAL | INSTITUCION EDUCATIVA | TOTAL |
| ENERO A DICIEMBRE 2023 | 400628269 | CUARAN IBARRA ALFONSO FERNANDO | NOMBRA MINETO DEFINITIVO | LOE | SUCUMBIOS | 1 |
| | 1500243074 | MINDA ROFRIGO OSWALDO | NOMBRA MINETO DEFINITIVO | LOE | AMAZONAS | 1 |
| | 1500208465 | GONZALES GRANIZO ELMER ORLANDO | NOMBRA MINETO DEFINITIVO | LOE | GENERAL PINTAG | 1 |
| | 400805701 | RIVERA AUZ NANCY YAQUELINE | NOMBRA MINETO DEFINITIVO | LOE | SUCUMBIOS | 1 |
| | TOTAL | | | | | 4 |

Clima laboral enero a diciembre

Con el fin de conservar un ambiente laboral favorable, se ha mantenido capacitaciones entre los servidores públicos trimestrales durante todo el año 2023, con el objeto de mantener un clima excelente donde se sientan a gusto sabiendo que sus expectativas se cubren, realizando charlas, talleres, conversatorios internos sobre temas inherentes a la necesidad del área por parte de los colaboradores del equipo

SIITH. Evaluación de desempeño form1 y form2 año 2023.

Se subió a la plataforma del SIITH a todo el personal bajo régimen LOSEP, los formularios FORM 1 - FORM2 AÑO 2023, se concluyó con el proceso de Evaluación de Desempeño emitida por los funcionarios del Distrito, obteniendo las notas finales de cada servidor. Cabe indicar que la evaluación de desempeño obtuvo resultados muy buenos en el desempeño laboral arrojados por la Dirección Zonal 1.

CAPACITACIONES EN EL SISTEMA ME CAPACITO

Se ha mantenido capacitaciones con el propósito de comprometerse con el proceso educativo, para brindar un servicio de calidad, teniendo así las siguientes instituciones educativas:

Tabla 61. Capacitaciones

| TEMA | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | NÚMERO DE PARTICIPANTES |
|---|--|-------------------------|
| FORMATIVO PROFUTURO | UE SUCUMBIOS- AMAZONAS | 2 |
| CURSO FORMACION EN ARTES- | UE LUMBAQUI | 1 |
| INTRODUCCIÓN AL RECONOCIMIENTO DE LENTORNO Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS TRAS LA PANDEMIA | UE AMAZONAS, REVENTADOR HUMBERTO FIERRO CASCALES, LUMBAQUI | 5 |
| CREA – INNOVACIÓN EDUCATIVA | UE LUMBAQUI, AMAZONAS CASCALES, JUAN BEGNIGNO VELA. | 4 |



Desde la Dirección Distrital de Atención Ciudadana, se ha realizado las actividades con la finalidad de dar un servicio de calidad y calidez a los usuarios tanto internos como externos.

4.5.2 Detalle actividades Atención Ciudadana

Tabla 62. Actividades Atención Ciudadana

| NRO. | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|------|---|--------------------------|
| 1 | ATENCIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS DE USUARIOS EXTERNOS E INTERNOS CON DIFERENTES REQUERIMIENTOS EN EL DISTRITO 21D01 | 2500 |
| 2 | ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS CON DIFERENTES REQUERIMIENTOS EN EL DISTRITO 21D01. | 3750 |
| 3 | INGRESO DOCUMENTOS MEDIANTE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX. QUIPUX. | 2.119 1588 ARCHIVADOS |
| 4 | ARCHIVO DOCUMENTACIÓN INGRESADA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DISTRITO 21D01. | 6 |
| 5 | INGRESO DE TRÁMITES MEDIANTE EL MÓDULO MOGAC. | 740 |
| 6 | SEGUIMIENTO DE TRÁMITES INGRESADOS MEDIANTE EL APLICATIVO MÓDULO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA MOGAC. | 740 |
| 7 | ENCUESTAS A USUARIOS EN LÍNEA DE TRAMITES MOGAC Y POR VENTANILLA | 350 |

Fuente Atención Ciudadana

Reporte ingreso y resolución trámites MOGAC

Tabla 63. Reporte Trámites MOGAC

| DISTRITO | TRÁMITES INGRESADOS | RESUELTO A TIEMPO | RESUELTO ATRASO | PENDIENTES A TIEMPO | PENDIENTE ATRASO |
|---------------------|---------------------|-------------------|-----------------|---------------------|------------------|
| PLANIFICACION | 11 | 11 | 0 | 0 | 0 |
| APOYO Y SEGUIMIENTO | 592 | 558 | 10 | 24 | 0 |
| ASESORÍA JURÍDICA | 39 | 34 | 0 | 5 | 0 |
| GESTION SUUSEN | 11 | 11 | 0 | 0 | 0 |
| ATENCIÓN | 87 | 83 | 4 | 0 | 0 |
| TOTAL | 740 | 697 | 14 | 29 | 0 |

Fuente: Atención Ciudadana

Productos Atención Ciudadana MOGAC y ventanilla Tabla Productos Atención Ciudadana

Tabla 64. Producto

| PRODUCTO | CANTIDAD |
|---|----------|
| CERTIFICACIÓN DE PROMOCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS. | 26 |



| | |
|---|-------|
| CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE PRIMARIA. | 80 |
| LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES. | 2,580 |
| LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR. | 38 |
| LEGALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CUADROS QUIMESTRALES, FINALES PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES. | 1,580 |

Fuente: Atención Ciudadana

A continuación, se presenta la alineación de los Objetivos Institucionales a los ejes estratégicos

EJE 1: Resiliencia Generacional.

Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

La Unidad de Gestión de Riesgos del Distrito 21D01 (MINEDUC) asumió el reto constitucional de diseñar e implementar una política pública establecida por el actual Gobierno orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a amenazas de origen natural buscando promover una capacidad de respuesta y resiliencia ante eventos adversos que se pueden suscitar en todo el territorio nacional, en este sentido se ha realizado diferentes procesos de capacitaciones.

Seguimiento a elaboración de simulacros mensuales en las IE

Socialización a líderes y rectores sobre aparatos explosivos, para prevención.

Se realizó el día internacional sobre gestión de Riesgos en las IE.

Socialización sobre lineamientos y reglamento bares escolares

Elaboración de Informes de simulacros estipulados en cronograma del ME

Los principales logros obtenidos, se entregó textos escolares a las Instituciones Educativas PCEI Fiscales y Fiscomisionales que dentro de su portafolio de servicios cuentan la Oferta Educativa de Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo Régimen Sierra.

Se inició el proceso de Inscripciones de las Instituciones PCEI de los sostenimientos fiscal, fiscomisional, Régimen Sierra-Amazonía 2023 - 2024, del 03 al 28 de abril y del 17 de agosto al 31 de agosto de 2023.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) ha evaluado durante el año 2023, a todos los alumnos derivados por representantes, docentes, autoridades, pedagogo de apoyo. Brindando a cada uno de los niños, niñas y adolescentes evaluados, los apoyos requeridos en los grados de adaptación y las estrategias para lograr que su proceso de enseñanza aprendizaje, este basado en su Necesidad educativa personal, logrando así nivelar el desfase educativo y brindando a los alumnos con NEE los conocimientos necesarios para la vida diaria y la resolución de problemas logrando su independencia.

Se logró titular a alumnos con NEE asociados a una discapacidad, llenándolos en los conocimientos obtenidos durante toda su vida académica, formándolos como seres independientes e útiles para la sociedad.

Implementación de talleres y cursos destinados a estudiantes, docentes y padres de familia para fortalecer las habilidades frente a adversidades, promoviendo la adaptabilidad y el manejo de situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

EJE 2: Revalorización profesional.

Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

Mediante las capacitaciones a los docentes, se ha logrado el mejoramiento pedagógico para brindar una educación de calidad y calidez a la comunidad educativa.



Implementación de programas de formación continua para docentes, centrados en metodologías innovadoras, uso de tecnologías en la educación y desarrollo de competencias socioemocionales, contribuyendo a la profesionalización y actualización pedagógica.

Trabajo Interinstitucional: Establecimiento de alianzas con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales para desarrollar proyectos conjuntos que promuevan la calidad educativa y el reconocimiento de la profesión docente.

EJE 3: Apropiación comunitaria.

Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

Con la cooperación del Ministerio de Educación y la Fundación Unidos por la Educación se ha implementado acciones que permitan fortalecer el sistema educativo fiscal ecuatoriano, con la implementación de propuestas educativas innovadoras e integrales, desarrollo e implementación de procesos de formación, asignación de los materiales pedagógicos, mantenimiento o nuevas obras de infraestructura educativa y equipamiento en las instituciones educativas beneficiarias; e, implementación de acciones de sensibilización, promoción, difusión, comunicación, soluciones tecnológicas y alianzas", siendo así que el 01 de septiembre del 2023, se entregó la obra de nueva Infraestructura del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Provincia de los Ríos, mismo que beneficio a 20 estudiantes.

Las fichas de infraestructura para las autorizaciones de creación y funcionamiento de las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares para todos los niveles y modalidades son otorgadas por el Nivel Zonal correspondiente, sobre la base del informe técnico de la Dirección Distrital respectiva y previo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional para el efecto.

Fomento de la Participación Comunitaria: Desarrollo de estrategias para involucrar activamente a la comunidad educativa en la toma de decisiones, planificación y ejecución de proyectos que impacten positivamente en su bienestar y desarrollo.

Creación de Espacios de Encuentro Comunitario Implementación de espacios físicos y virtuales que faciliten el encuentro, la comunicación y el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes, padres de familia y actores locales, promoviendo el sentido de pertenencia y compromiso con el bienestar común.

Proyectos de Mejora Comunitaria: Liderazgo en la identificación de necesidades y oportunidades de mejora dentro de la comunidad educativa, impulsando proyectos que promuevan la seguridad, el bienestar y el desarrollo sostenible, mediante la colaboración de todos los actores involucrados.

Cada uno de estos ejes requiere de un enfoque integrador que considere las particularidades de la comunidad educativa y los retos específicos a los que se enfrenta. Es clave documentar y evaluar continuamente los logros y avances para ajustar las estrategias y maximizar su impacto positivo.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto de la Dirección Distrital 21D01 Cascales - Educación fue de USD \$ 9.257.069.55 con el 99.66 % de ejecución como se demuestra en el siguiente cuadro.

Reporte del Sistema Esigef del presupuesto asignado y codificado del ejercicio fiscal 2023 de la Dirección Distrital 21D01 Cascales.

Tabla 65. Presupuesto por Grupo de Gasto.

| DIRECCIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA | |
|---|--|
| DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023 | |



| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | | | | |
|------------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|--|
| ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO | |
| TOTAL GRUPO 51 | 8,207,079.11 | 8,202,319.85 | 99.94% | |
| TOTAL GRUPO 53 | 809,163.16 | 793,663.19 | 98.08% | |
| TOTAL GRUPO 57 | 29,375.02 | 29,359.82 | 99.95% | |
| TOTAL GRUPO 58 | 16,463.91 | 16,463.91 | 100,00% | |
| TOTAL GRUPO 71 | 193,773.75 | 193,773.75 | 100,00% | |
| TOTAL GRUPO 99 | 1,214.60 | 1,214.60 | 100,00% | |
| TOTAL | 9,257,069.55 | 9,236,795.12 | 99.66% | |

Fuente: Reporte Esigef 31-12-2023

Elaborado por: Distrito 21D01

1.2 Ejecución Presupuestaria de Gasto Corriente

A continuación, se describe los valores asignados y ejecutados:

Tabla 66. Presupuesto Grupo 510000 de la Dirección Distrital 21D01 Cáscates- Educación.

| DESCRIPCIÓN EOD | ASIGNADO | VIGENTE | COMPROMETIDO | DEVENGADO | % EJECUCIÓN |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| DISTRITO 21D01-6635 | 7,208,262.79 | 8,207,079.11 | 8,202,319.85 | 8,202,319.85 | 99.94% |
| TOTAL GENERAL | 7,208,262.79 | 8,207,079.11 | 8,202,319.85 | 8,202,319.85 | 99.94% |

Fuente: Reporte Esigef 31-12-2023

Elaborado Por: Distrito21D01

Tabla 67. Presupuesto Grupo 530000 de la Dirección Distrital 21D01 Cáscates- Educación.

| DESCRIPCIÓN EOD | ASIGNADO | CODIFICADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | % EJECUCION |
|----------------------------|------------|------------|--------------|------------|-------------|
| DISTRITO 21D01-6635 | 402,606.00 | 809,163.16 | 793,664.29 | 793,663.19 | 98.08% |
| TOTAL GENERAL | 402,606.00 | 809,163.16 | 793,664.29 | 793,663.19 | 98.08% |

Fuente: Reporte Esigef 31-12-2023

Elaborado Por: Distrito21D01

Tabla 68. Gasto de Inversión por Grupo de Gasto Dirección Distrital 21D01 Cáscates- Educación

| DESCRIPCIÓN EOD | VIGENTE | COMPROMETIDO | DEVENGADO | % EJECUCION |
|----------------------------|------------|--------------|------------|-------------|
| DISTRITO 21D01 6635 | 193,773.75 | 193,773.75 | 193,773.75 | 100.00% |
| TOTAL GENERAL | 193,773.75 | 193,773.75 | 193,773.75 | 100.00% |

Fuente: Reporte: Esigef 31-12-2023

Elaborado Por: Distrito 21D01

Tabla 69. Presupuesto por grupo de gasto

| GRUPO | NOMBRE GRUPO DE GASTO | CODIFICADO | EJECUTADO | % EJECUCIÓN DEVENGADO |
|-----------------------|------------------------|--------------|--------------|-----------------------|
| TOTAL GRUPO 51 | EGRESOS EN EL PERSONAL | 8,207,079.11 | 8,202,319.85 | 99.94% |



| | | | | |
|-----------------------|--|---------------------|---------------------|---------------|
| TOTAL GRUPO 53 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 809,163.16 | 793,663.19 | 98.08% |
| TOTAL GRUPO 57 | OTROS EGRESOS CORRIENTES | 29,375.02 | 29,359.82 | 99.95% |
| TOTAL GRUPO 58 | TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES | 16,463.91 | 16,463.91 | 100.00% |
| TOTAL GRUPO 71 | EGRESOS EN EL PERSONAL PARA INVERSIÓN | 193,773.75 | 193,773.75 | 100.00% |
| TOTAL GRUPO 99 | AÑOS ANTERIORES | 1,214.60 | 1,214.60 | 100.00% |
| | TOTAL | 9,257,069.55 | 9,236,795.12 | 99.66% |

Fuente: Área Financiera

Realizado por Distrito 21D01

Tabla 70. Programas

| ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO |
|-------------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|
| GRUPO 51 – PROGRAMA 01 | 557,405.29 | 556,477.85 | 99.83% |
| GRUPO 51 – PROGRAMA 55 | 306,312.47 | 306,311.91 | 100.00% |
| GRUPO 51 – PROGRAMA 56 | 5,651,187.36 | 5,647,361.80 | 99.93% |
| GRUPO 51 – PROGRAMA 57 | 1,420,701.85 | 1,420,699.03 | 100.00% |
| GRUPO 51 – PROGRAMA 58 | 271,472.15 | 271,469.26 | 99.99% |
| TOTAL GRUPO 51 | 8,207,079.12 | 8,202,319.85 | 99.94% |
| GRUPO 53 – PROGRAMA 01 | 106,541.63 | 98,910.70 | 92.34% |
| GRUPO 53 – PROGRAMA 55 | 615.70 | 613.55 | 99.85% |
| GRUPO 53 – PROGRAMA 56 | 34,281.06 | 31,797.37 | 92.75% |
| GRUPO 53 – PROGRAMA 57 | 220,744.08 | 216,760.36 | 98.20% |
| GRUPO 53 – PROGRAMA 59 | 113.25 | 113.25 | 100.00% |
| TOTAL GRUPO 53 | 809,163.16 | 793,663.19 | 98.08% |
| GRUPO 570000 | 29,375.02 | 29,359.82 | 99.95% |
| GRUPO 580000 | 16,463.91 | 16,463.91 | 100.00% |
| GRUPO 710000 | 193,773.75 | 193,773.75 | 100.00% |
| GRUPO 990000 | 1,214.60 | 1,214.60 | 100.00% |
| TOTAL | 9,257,069.55 | 9,236,794.52 | 99.66% |

Fuente: Área Financiera

Realizado por: Distrito 21D01

5. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2024

- Articulación y coordinación intersectorial, GAD y otros actores institucionales y sociales.
- Capacitar al personal docente y estudiantes en los posibles riesgos que se generen dentro de las Instituciones educativas e involucrando a la comunidad educativa.
- Establecer la comunicación permanente con los representantes legales ya que, por motivo de acceso a telefonía, cobertura inalámbrica, limita el seguimiento para conocer el proceso de inclusión en la institución educativa asignada.
- Afianzar con el material educativo, proporcionado para poder llegar a los estudiantes sin conectividad.
- Elaboración de contratos de personal docente y administrativo de la Dirección Distrital, según la necesidad.
- Dar seguimiento a la oferta existente de infraestructura, equipamiento, mobiliario, materiales, textos, uniformes, alimentación escolar en el ámbito distrital, con el fin de eliminar barreras de acceso a la educación.
- Atención de procesos de jubilación.
- Capacitación de la plataforma Educa Empleo dirigida a aspirantes a docentes para el sistema educativo fiscal.



- Dotar de textos, uniformes y alimentación sin costo para el estudiante, con el fin de eliminar barreras de acceso a la escuela.
- Atención a niños y niñas de 3 y 4 años, en el período lectivo 2023-2024 en el servicio SAFPI.
- Continuar con la dotación de transporte escolar a los estudiantes de las vías de difícil acceso para garantizar un bienestar en pro de la educación.
- Cumplir con el proceso de Evaluación de Desempeño a todos los funcionarios de LOSEP de la Dirección Distrital.
- Formación a la Comunidad Educativa en prevención de violencia a través de: Formación a docentes, fortalecimiento de capacidades de profesionales DECE
- Garantizar del servicio de internet y equipamiento a las Instituciones Educativas.
- Velar para que el presupuesto asignado a la Dirección Distrital se ejecute en su totalidad aprovechando el mismo para satisfacer las necesidades de las instituciones educativas y el Distrito.
- Cumplir el 100% de ejecución presupuestaria en todos los grupos de gastos.
- Mantenimiento de instituciones educativas.
- Continuar gestionando para la construcción de nueva infraestructura en el CECIB RIO COFANES.

6 ÍNDICE (ILUSTRACIONES, GRÁFICOS, TABLAS, ETC.)

| | |
|--|----|
| Ilustración 1 Ubicación de la Dirección..... | 6 |
| Tabla 1. Estudiantes | 8 |
| Tabla 2. Instituciones Educativas | 8 |
| Tabla 3. Docentes | 9 |
| Tabla 4. Monto de estudios y mantenimiento de instituciones educativas..... | 11 |
| Tabla 5. Publicaciones de procesos en Sistema Institucional de Compras Pública SIE | 11 |
| Tabla 6. Proceso de contratación pública LICS..... | 12 |
| Tabla 7. Proceso de contratación pública MCO | 12 |
| Tabla 8. Proceso de contratación pública IC | 12 |
| Tabla 9. Proceso de contratación pública CE | 13 |
| Tabla 10. Reprogramaciones Presupuestarias POA..... | 16 |
| Tabla 11. Actualizaciones POA y PAI | 16 |
| Tabla 12. Emisión de Resoluciones | 17 |
| Tabla 13. Modelamiento de Transporte | 17 |
| Tabla 14. Concurso de Mérito y Oposición | 17 |
| Tabla 15. Ingreso de docentes | 18 |
| Tabla 16. Docentes Homologados | 18 |
| Tabla 17 Enlaces activos por Proyecto de Conectividad | 19 |
| Tabla 18 Enlaces activos por tipo de Tecnología..... | 19 |
| Tabla 19 Enlaces Gestionados por el Distrito 21D01 | 19 |
| Tabla 20 Gestión Cuentas De Correo Institucional Active Directory – Office 365 | 20 |
| Tabla 21 Cuentas AD gestionadas | 20 |
| Tabla 22 Gestión de Trámites | 20 |
| Tabla 23 Depuración cuentas funcionarios | 21 |
| Tabla 24 Depuración cuentas directivos de IE | 21 |
| Tabla 25 Validación de Laboratorios | 21 |
| Tabla 26. Acuerdos de Cooperación | 22 |
| Tabla 27. Convenios suscritos | 23 |



| | |
|---|----|
| Tabla 28. Adjudicaciones publicadas | 23 |
| Tabla 29. Beneficiarios de Instituciones de Educación Especializada | 23 |
| Tabla 30. Atención en Unidades de Apoyo a la Inclusión..... | 25 |
| Tabla 31. Identificación de Pedagogos de Apoyo a la Inclusión | 25 |
| Tabla 32. Atención de Educando en Familia | 26 |
| Tabla 33. Resultados de atención de riesgos psicosociales..... | 26 |
| Tabla 34. Metodología Rurankapak | 27 |
| Tabla 35. Estudiantes atendidos por otros riesgos psicosociales | 27 |
| Tabla 36. Actividades de prevención de riesgos psicosociales y promoción | 27 |
| Tabla 37. Uniformes Escolares | 28 |
| Tabla 38. Uniformes escolares entregados..... | 28 |
| Tabla 39. Inversión en Alimentación Escolar | 28 |
| Tabla 40. Capacitaciones sobre Riesgos Naturales | 29 |
| Tabla 41. Capacitaciones (virtual – presencial) a instituciones educativas de la Dirección Distrital 21D01..... | 29 |
| Tabla 42. Instituciones Beneficiadas de Redes de Aprendizaje..... | 29 |
| Tabla 43. Estudiantes de Educación Inicial por circuito 2023..... | 30 |
| Tabla 44. Atención a estudiantes de Bachillerato Técnico 2022- 2023..... | 30 |
| Tabla 45. Beneficiarios Servicio de Fortalecimiento de Aprendizajes en Bachillerato General Unificado (FDA – BGU) | 31 |
| Tabla 46. Textos escolares entregados..... | 31 |
| Tabla 47. Pago por la entrega de textos y uniformes escolares entregados – Régimen Sierra-Amazonia 2023 – 2024..... | 31 |
| Tabla 48. Instituciones educativas y número de estudiantes periodo escolar 2023- 2022..... | 32 |
| Tabla 49. Beneficiarios de Nivelación y Aceleración Pedagógica 2023..... | 32 |
| Tabla 50. Beneficiarios Servicio de Atención Familiar para la primera infancia..... | 32 |
| Tabla 51. Población atendida en el 2023. | 33 |
| Tabla 52. Población atendida en el 2023. | 33 |
| Tabla 53. Docentes del Proyecto EX FAPT | 33 |
| Tabla 54. Docentes PCEI Fiscomisionales..... | 33 |
| Tabla 55. Estudiantes ingresados al Sistema Educativo 2023. | 34 |
| Tabla 56. .- Estudiantes asignados a instituciones educativas fiscales y fiscomisionales 2022-2023..... | 34 |
| Tabla 57. Proceso de titulación de estudiantes de 3er año de Bachillerato servicio ordinario y extraordinario régimen Sierra-Amazonía. | 34 |
| Tabla 58. Instituciones educativas fiscomisionales regularizadas. | 35 |
| Tabla 59. Instituciones beneficiadas con el Programa Aprender a tiempo. | 35 |
| Tabla 60. Fichas de infraestructura | 36 |
| Tabla 61. Capacitaciones..... | 37 |
| Tabla 62. Actividades Atención Ciudadana..... | 38 |
| Tabla 63. Reporte Trámites MOGAC | 38 |
| Tabla 64. Producto | 38 |
| Tabla 65. Presupuesto por Grupo de Gasto. | 40 |
| Tabla 66. Presupuesto Grupo 510000 de la Dirección Distrital 21D01 Cáscas- Educación. | 41 |



| | |
|--|----|
| Tabla 67. Presupuesto Grupo 530000 de la Dirección Distrital 21D01 Cáscales-Educación | 41 |
| Tabla 68. Gasto de Inversión por Grupo de Gasto Dirección Distrital 21D01 Cáscales-Educación | 41 |
| Tabla 69. Presupuesto por grupo de gasto | 41 |
| Tabla 70. Programas | 42 |

| DESARROLLO DEL INFORME | | |
|--|-------|------------|
| Nombre | Firma | Fecha |
| Ing. Maribel Castillo ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2 | | 26/02/2024 |
| APROBACIÓN DEL INFORME | | |
| Nombre | Firma | Fecha |
| Abg. Jonathan Andrés Fuentes Yépez DIRECTORA DISTRITAL 21D01- CÁSCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIOS-EDUCACIÓN | | 26/02/2024 |